

# ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES

NOVIEMBRE 2022

SERIE I

¡UNA RESPONSABILIDAD  
DE TODOS!



**CORRIENTES** Ministerio de Educación  
*somos todos!*



2022  
LAS MALVINAS  
SON ARGENTINAS

Dirección de Planeamiento  
e Investigación Educativa

Consejo General  
de Educación

Dirección General  
de Nivel Secundario



AUTORIDADES

## **AUTORIDADES PROVINCIALES**

---

### **GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

Dr. Gustavo Adolfo Valdés

### **MINISTRA DE EDUCACIÓN**

Lic. Práxedes Ytatí López

### **SUBSECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Dr. Julio César de la Cruz Navías

### **SECRETARIA GENERAL**

Dra. Pabla Muzzachiodi

### **PRESIDENTE CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Prof. María Silvina Rollet

### **DIRECTOR GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO**

Prof. Sergio Gutiérrez

### **DIRECTOR DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Lic. Julio Fernando Simonit

## **COMISIÓN REDACTORA**

---

Lic. Sandra Noemi Ramirez

Prof. Ana Inés Lencina

## **DISEÑO GRÁFICO & ILUSTRACIÓN**

---

Franco Agustín, Rios

Matias Nicolas, Orbes Damus

## ÍNDICE

---

- 1.** Marco Normativo.
- 4.** Consideraciones Iniciales.
- 9.** ¿Cómo acompañar las Trayectorias Escolares?.
- 12.** Estrategias para fortalecer la coordinación.
- 18.** ¿Cuándo finalizan las Trayectorias Escolares?.
- 21.** Bibliografía.
- 23.** Anexo I . Jornada Institucional - Nivel Inicial.
- 42.** Anexo II . Jornada Institucional - Nivel Primario.
- 69.** Anexo III . Jornada Institucional - Nivel Secundario.

## 1. MARCO NORMATIVO

El presente documento fue elaborado tomando en cuenta las normas vigentes en nuestro país:

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Corrientes.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Declaración de Incheon:** “Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de toda la vida (2015)”.
- **Ley N° 26.378/2006:** Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Ley N° 26.061/2005:** Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006.
- Ley de Educación Provincial N° 6475/2018.
- Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/2006.
- Ley de Educación Emocional N°6398/2016.
- **Ley N° 27.652/2022:** Estrategia Integral Para Fortalecer Las Trayectorias Educativas Afectadas por la Pandemia - Covid-19.
- **Decreto N°1479/2012:** “Régimen académico, evaluación, calificación, acreditación y promoción”.
- **Resolución CFE N° 18/2007:** “Acuerdos Generales sobre Educación Obligatoria”.
- **Resolución CFE N° 93/2009:** “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Resolución CFE N° 102/2010:** “Pautas Federales para la movilidad estudiantil en la educación obligatoria” (Anexos I y II).
- **Resolución CFE N° 103/2010:** Anexo 1 - “Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la educación secundaria”.
- **Resolución CFE N°122/2010 y Anexo I:** “Orientaciones para el mejoramiento de las trayectorias escolares reales de niños, niñas y jóvenes”.

- **Resolución CFE N° 134/2011:** “Continuidad y mejora progresiva de los aprendizajes”.
- **Resolución CFE N°154/2011 y Anexo I:** “Pautas federales para el mejoramiento de la regulación de las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades”.
- **Resolución CFE N° 155/2011:** “Educación Especial”.
- **Resolución CFE N° 174/2012:** “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación”.
- **Resolución CFE N° 311/2016:** “Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con discapacidad”.
- **Resolución CFE N°330/2017:** PLANES ESTRATÉGICOS - MOA y sus anexos I, II, III.
- **Resolución CFE N° 363/2020:** “EVALUACIÓN NACIONAL DEL PROCESO DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA” ANEXO.
- **Resolución CFE N° 397/2021-CFE:** “Trayectorias escolares, organización pedagógica y regímenes académicos de los niveles y modalidades”.
- **Resolución Ministerial N°1568/2012:** “ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES”.
- **Resolución Ministerial N°3080/2020 - disp. 086:** contenidos prioritarios.
- **Resolución Ministerial N° 4081/2020:** UNIDAD PEDAGÓGICA 1° Y 2° AÑO.
- **Resolución Ministerial N° 5187/2020:** EVALUACION, ACREDITACION Y PROMOCION. Periodo Pandemia.
- **Resolución Ministerial N°4943/2021:** “ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CIERRE DE UNIDAD PEDAGÓGICA”. Dirección de Nivel Secundario.
- **Resolución Ministerial N° 3353/2022:** “Programa hacia la Universalización de la Jornada Completa o extendida”.

http://

Podes encontrar las Normativas en el siguiente enlace:

<http://bit.ly/3AQazOg>

(Para ingresar copia el enlace o escanea el código QR).



## 2. PROPÓSITO

El presente documento tiene como fin **brindar orientaciones y/o recomendaciones para el fortalecimiento, sostenimiento y mejora de las trayectorias escolares a lo largo de todo el recorrido que realiza el estudiante, desde que ingresa al nivel inicial y transita luego por los niveles educativos primario, secundario e inclusive el superior.** Ante esto, no se puede descuidar, el trabajo reflexivo y continuo acerca de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo; como así también, la articulación entre ciclos (inter ciclos) y con los diferentes niveles educativos (inter niveles) en la cual **deben participar e involucrarse todos los miembros de la institución educativa, las familias y la comunidad.** Estos aspectos serán trabajados por el equipo docente y de conducción, hacia el interior de los centros educativos, para contribuir a enriquecer y consolidar los objetivos de la educación en el nuevo escenario que atraviesa la escuela y en busca de brindar una educación en igualdad de oportunidades que garantice trayectorias continuas y completas.

Fortalecer las trayectorias implica considerar la historia de los estudiantes en la escuela, teniendo en cuenta su pasado, presente y futuro.

Este documento pretende colaborar con la mejora de los indicadores de rendimiento interno de la escuela, dada la necesidad de abordar la urgencia en la que se encuentran las trayectorias reales. Al reconocer el estado de situación se puede focalizar en mejorar la definición de los objetivos que guían las acciones institucionales.

Es tarea del Equipo de conducción marcar el rumbo y definir un propósito compartido respecto del sostenimiento de las trayectorias y que éste se asuma como un compromiso de toda la institución, reconociendo de manera conjunta, la necesidad de conformar una comunidad de práctica para llevar adelante acciones que permitan generar una red de intercambios y retroalimentaciones en la escuela. El desarrollo y crecimiento de este intercambio permite generar nuevos conocimientos y nuevas experiencias, para habilitar un espacio de co-creación de estrategias de implementación.

### **LAS ORIENTACIONES QUE SE PRESENTAN EN ESTE DOCUMENTO, APUNTAN A CONTAR CON:**

**HERRAMIENTAS** que contribuyan con la observación de las trayectorias escolares y el registro de indicadores de las trayectorias reales.

**PAUTAS** que permitan al equipo de conducción liderar el acompañamiento, para que junto a los docentes asuman esta tarea, reconociendo que los estudiantes pertenecen a la escuela, más allá de lo que el docente desarrolle en su espacio curricular.

**IDEAS** que contribuyan con el equipo de conducción para el diseño y puesta en práctica de acciones, tendientes al sostenimiento y fortalecimiento de las trayectorias escolares de sus estudiantes, tanto en relación directa con ellos, como las que permitan el trabajo conjunto de directivos y docentes en la escuela.



**ALTERNATIVAS DE ACCIONES** a desarrollar, que propicien las condiciones institucionales teniendo en cuenta estrategias de integración y promoción del bienestar institucional y áulico.



Se parte de un análisis reflexivo de los aspectos que adquieren relevancia en cada establecimiento escolar, para proyectarse desde la innovación y la creatividad en las trayectorias reales; resaltando la importancia del trabajo efectivo y articulado entre diferentes niveles educativos, las familias y la comunidad, e involucrando a cada una de las dimensiones institucionales con la finalidad de una mejora permanente.

“Las escuelas en los márgenes, las escuelas en la frontera, las escuelas tensionadas entre la tarea asistencial y la tarea pedagógica requieren del diseño de políticas educativas integrales, continuas y que comprometan tanto al nivel nacional como al provincial. Es necesario, no sólo atender a las necesidades materiales de familias, alumnos, maestros y directivos, infraestructura y equipamiento, sino contribuir a que cada una de estas escuelas pueda recuperar su historia, su trayectoria, sus proyectos, que puedan reconocer sus éxitos y fracasos, sus pérdidas y sus logros, y desde esa historia y trayectoria incorporarse a nuevos proyectos que les permitan acentuar sus fortalezas (DINIECE 2004:67)”.

### 3. CONSIDERACIONES INICIALES

01

#### TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Entendido como “concepto superador” de trayectorias escolares, considerando que la educación integral no se desarrolla exclusivamente en el ámbito escolar, sino que es preciso y deseable que distintas instituciones educativas trabajen de manera articulada para promover la formación de los sujetos”. (Sánchez S. y Zorzoli N. 2017. Pág. 23).



02

#### TRAYECTORIA ESCOLAR

Se define como el recorrido que sigue un estudiante o un grupo de estudiantes en un tiempo determinado, desde su ingreso, permanencia y egreso; en otras palabras, es el seguimiento que la institución hace del comportamiento académico de cada uno de ellos respecto al desempeño escolar.

(Sánchez S. y Zorzoli N. 2017. Pág. 23).

04

Respecto de esta última conceptualización, es importante advertir que el itinerario que realiza el estudiante se basa en el supuesto de una trayectoria teórica, para la cual, el ingreso se produce a determinada edad y se espera el avance año por año, estando pre-establecidas las transiciones entre niveles escolares y el tiempo teórico de duración de una cohorte escolar.

Al considerar las trayectorias de los estudiantes, podemos identificar itinerarios frecuentes que coinciden o son similares a las trayectorias teóricas o esperadas, pero también se reconocen la presencia de trayectorias reales que en muchas ocasiones se alejan de lo esperado. En este sentido, las trayectorias intermitentes y de baja intensidad muestran la distancia que toman las mismas al alejarse/apartarse de lo esperado por el sistema, situándolas en lo que se ha denominado trayectorias no encauzadas o en riesgo.

Según **Flavia Terigi**, las trayectorias no encauzadas, son caracterizadas como el desacople o desajuste de las trayectorias escolares teóricas.

**Considera necesario analizar los siguientes fenómenos:**

Las **TRANSICIONES EDUCATIVAS**: son fenómenos de cambios de corta duración en la biografía escolar, caracterizadas por una notoria discontinuidad con respecto al pasado (Campo 1999).

**EI PROCESO DE SELECCIÓN** que se produce principalmente en los años superiores del nivel primario y secundario, por experiencias de fracaso (repetencia, abandonos temporales, reingresos fallidos, abandono definitivo).

La **PERMANENCIA** en el sistema educativo, pero con sobreedad.

Las **RELACIONES DE BAJA INTENSIDAD** con la escuela (hay muchos estudiantes que están inscriptos, asisten a la escuela, pero no realizan ninguna de las actividades propuestas por los docentes o la institución).

Los **BAJOS LOGROS DE LOS APRENDIZAJES**.



Por otra parte, se debe prestar atención a los sujetos que se encuentran en condición de vulnerabilidad, ya que por lo general presentan mayor dificultad para ingresar al proceso de escolarización, permanecer en él y aprender. De esta manera, las instituciones educativas deben atender a tal situación, observando las particularidades que se dieron en este contexto de excepcionalidad, generar los dispositivos de intervención y las estrategias pedagógicas-didácticas necesarias, atendiendo a la diversidad y a la educación como derecho ineludible.

**A lo largo del recorrido por las trayectorias escolares pueden encontrarse estudiantes que atraviesan:** una trayectoria continua y completa (sostenida), quienes presentan una situación diferente o con dificultades esporádicas (intermitente), o que podría denominarse como “interrumpida” (de baja intensidad); atribuyéndole múltiples causas -económicos, sociales, familiares, entre otras- por lo que, resulta necesario que todos los actores educativos conozcan dicha realidad y se involucren en el acompañamiento, apoyo y seguimiento (directivos, docentes, asesores pedagógicos, preceptores, etc.) conjuntamente con las familias. Por lo tanto, es primordial disminuir, revertir y hasta eliminar, tal condición (Resol. CFE 397/2021) implementando dispositivos adecuados que resulten significativos y que fortalezcan la trayectoria escolar de los estudiantes, en el paso por el sistema educativo obligatorio.

### **ALGUNAS DE LAS CONDICIONES A TENER EN CUENTA SOBRE LOS ESTUDIANTES:**

- ➡ Ingreso tardío al sistema.
- ➡ Abandono.
- ➡ Inasistencias reiteradas o prolongadas.
- ➡ Repitencia o en proceso de aprobación según el periodo cursado.
- ➡ Presenta dificultades vinculares.
- ➡ Rendimiento menor al esperado.
- ➡ Dificultades en el acceso a Internet, redes sociales, aplicaciones de aprendizaje, sitios web, entre otros.
- ➡ Escasa adaptación y/o adecuación de los materiales de aprendizaje de las clases no presenciales.

Estos factores permiten trazar y visualizar las trayectorias escolares reales evidenciadas con claridad en este escenario educativo que atraviesa la escuela en la actualidad. Estos itinerarios identificados en los estudiantes se alejan de las trayectorias teóricas o esperadas, dando cuenta de un tránsito por la escolaridad de manera heterogénea, interrumpida y variable.

Es por ello que se torna indispensable desarrollar capacidades de observadores sensibles, aquellas que son planificadas sistemáticamente (¿qué se observa?, ¿cómo y cuándo?) para poder identificar signos de riesgo o manifestaciones de las trayectorias intermitentes y ver cómo se reconocerán de manera sistemática a través de la observación de datos cuantitativos.



**Cada escuela cuenta con sus propias categorizaciones para analizar el nivel de variabilidad de los distintos documentos y dispositivos:** registro de asistencia, planilla de calificaciones, registro de evidencia de los aprendizajes, legajo del estudiante, acta de notificación de inasistencias, registro de egresados, registro de pases, registros de equivalencias, porcentaje de asistencia a comisiones evaluadoras, entre otros.

**De esta manera, una de las acciones principales propuestas para las instituciones educativas es:** fortalecer los dispositivos destinados a **DETECTAR y FOCALIZAR** a los estudiantes que se encuentren en situación de “**vulnerabilidad y riesgo pedagógico**”.

De este modo, se debe apuntar no solo a acciones de intervención, sino también para prevenir las situaciones de estudiantes en riesgo, en vistas a brindar las oportunidades para su inserción, permanencia, egreso y continuidad en sus estudios.

En este sentido es indispensable desarrollar **Sistemas de Alerta Temprana (SAT), (Perusia, J y Cardini, A. 2021)**, para la prevención del abandono escolar, actualmente recomendadas por organismos especializados nacionales para proteger las trayectorias escolares, siendo una herramienta vinculada a los sistemas de información educativa para identificar a los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. Dicho sistema, se basa en la **reconocer/detectar/analizar** la presencia de factores específicos que contribuyen o anticipan al abandono, permitiendo organizar acciones que apoyen la permanencia en la escuela, mediante diversas estrategias de intervención. **Los indicadores para la Alerta Temprana, en uso en América Latina, son:**

**INDIVIDUALES:** desempeño académico, asistencia, trayectorias escolares, interrupciones, repitencia, entre otros.

**FAMILIARES:** tareas de cuidado, nivel socioeconómico, entorno social y familiar, entre otros.

**INSTITUCIONALES:** clima escolar, condiciones edilicias, entre otros.

**DE CONTEXTO:** condiciones de vulnerabilidad, manifestaciones de vulnerabilidad.

## LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN (UNICEF - 2017) EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES:

- ➔ Prácticas de carácter universal.
- ➔ Acciones focalizadas.
- ➔ Acciones personalizadas.

Por lo tanto, se propone elaborar, e implementar desde las diversas instituciones educativas adecuándose a cada uno de los contextos, un: **Dispositivo de Alerta y Prevención (DAP)**, lo cual requerirá partir del relevamiento de datos e información, encontrando espacios para su comunicación. De este modo, se debe iniciar la tarea a través de una organización, en base a los acuerdos que se generen respecto a cómo se llevarán a cabo las acciones, el manejo de la información y su confidencialidad, permitiendo realizar los ajustes necesarios a lo largo de todo el proceso.

## DICHAS ACCIONES DEBEN DIRECCIONARSE HACIA LO SIGUIENTE:

- Asistencia escolar.
- Trayectoria Escolar.
- Contexto familiar y social.
- Actividades extraescolares.

A su vez, se considera que la puesta en funcionamiento del DAP, necesita estar acompañado de una revisión, monitoreo y evaluación permanente, ya que permitiría detectar situaciones, generando una alerta, con el objetivo de prevenir posibles abandonos escolares. De este modo, puede efectuarse una revisión (mensual, bimestral o cuatrimestral según posibilidades); acompañado de instancias de entrevistas que refuercen la información, entre otros instrumentos.

**La implementación del dispositivo requiere de un trabajo que implica, principalmente la labor de todos los actores institucionales docentes y no docentes, según la función que desempeñen** (pueden ser: preceptores, jefes de departamentos, asesor pedagógico, docentes de Proyecto de Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares, docentes del régimen por cargo u otro personal designado, entre otros), éstos llevan a cabo un trabajo sumamente importante desde el inicio del ciclo lectivo: periodo de inscripción estudiantil (matrícula inicial) y a lo largo de todo el año (registro anual de cada estudiante, inasistencias, recepción de certificados médicos, entrevistas con tutores y estudiantes, carga de las calificaciones, informes, comunicados, conceptos, entre otros.), por lo tanto, son quienes registran y documentan datos e información de toda la población de estudiantes y mayor vínculo con las familias.

La intención es lograr un trabajo organizado, estadístico e interpretativo, haciendo uso de los recursos con los que se cuente en la institución y afianzando la comunicación, brindando espacios de fortalecimiento, apoyo y tutoría.

Para el tratamiento del reingreso, revinculación educativa y la terminalidad, la provincia cuenta con el Programa Provincial de fortalecimiento de las trayectorias escolares y el Centro de Atención a las Trayectorias Escolares (CATE). Se suman a ellos programas nacionales, articulados debidamente a nivel jurisdiccional, tendientes al logro de objetivos específicos.

Todas las acciones contenidas en líneas, planes, programas, están destinadas a trabajar en el diseño e implementación de dispositivos que posibiliten fortalecer el vínculo de los estudiantes, brindando herramientas de contención a aquellos que debieron interrumpir el vínculo con la escuela, para lograr su reinserción escolar, como así también relacionar al estudiante con el ámbito escolar, y a estos entre sí, fomentar la permanencia, implementar dispositivos de seguimiento de las trayectorias, y garantizar el egreso efectivo de la escolaridad obligatoria.

## 4. ¿CÓMO ACOMPAÑAR LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES?

Para acompañar las trayectorias **es necesario fortalecer la escuela como un todo, fomentando desde el primer día de clase un aprendizaje profundo.** Se trata de buscar espacios de trabajo compartido entre docentes, generar acuerdos de evaluación y promoción, coordinar la secuenciación de contenidos y la coherencia de estrategias. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar mecanismos para acompañar más de cerca a los estudiantes o grupos de estos en situaciones complejas o con menor rendimiento, pensando estrategias de intervención didáctica junto a los docentes.

A continuación, se presentan algunas sugerencias en estos dos sentidos. En primer lugar, ideas para fortalecer las condiciones pedagógicas institucionales que creen mejores oportunidades para que todos aprendan. En segundo lugar, estrategias puntuales para acompañar a quienes más apoyos necesitan.

### 1. FORTALECER LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS INSTITUCIONALES.

Algunas estrategias para que los docentes y el equipo directivo compartan su mirada sobre las trayectorias.

**A. Promover espacios de análisis y reflexión para desnaturalizar las razones del fracaso escolar y hacer foco en lo que la escuela y los docentes sí pueden hacer.**

Es importante que el equipo directivo genere instancias, para discutir y problematizar las nociones de fracaso escolar. No todos piensan del mismo modo, sobre cómo se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni acuerdan en su manera de ver la repitencia o la sobreedad. Es importante arribar poco a poco a acuerdos institucionales, que permitan desarrollar una mirada compartida del tema. Para ello, es necesario abrir espacios de debate y reflexión que se nutran de materiales bibliográficos, normativas vigentes y casos reales de la propia escuela. Las jornadas institucionales, reuniones de ciclo, año o sección son los lugares más adecuados para iniciar e instalar el debate.

Dialogar sobre los supuestos que subyacen a las prácticas compartiendo experiencias de trabajo es un buen punto de partida, para clarificar y fortalecer un abordaje positivo de las trayectorias escolares. En esas conversaciones, es usual que surjan menciones a problemáticas externas a la escuela. No es recomendable centrarse solo en ellas ya que pueden generar sensación de impotencia. El rol del equipo directivo será, entonces, guiar la charla para identificar los aspectos en los que la escuela sí puede intervenir (partir de un FODA, por ejemplo).

Cada equipo directivo y cada docente, pueden identificar situaciones de enseñanza significativa que posibilitan que los estudiantes aprendan y continúen sus trayectorias escolares, y diferenciar de otras prácticas escolares más cercanas a la estigmatización.



## B. Analizar los indicadores para decidir en base a datos de la escuela.

En las instituciones educativas circulan diversos tipos de información, las cuales adquieren mayor validez y sentido cuando se construyen, comparten y conocen todos los actores institucionales, por lo tanto, es fundamental hacer uso de la misma en beneficio de toda la comunidad, debido a que permite saber el estado en el que se encuentra la institución, con qué evidencias/datos cuentan y como contribuyen al DAP (Dispositivo de Alerta y Prevención); para luego, proyectarse como institución para alcanzar los objetivos propuestos.

### DE ESTA MANERA, ES IMPRESCINDIBLE:

- Relevar datos (estadísticos).
- Observar y “chequear la información obtenida”.
- Dar a conocer y compartir la información obtenida a todos los miembros de la institución.
- Analizar e interpretar en conjunto.
- Evaluar de manera periódica.
- Generar propuestas de mejora mediante acuerdos.
- Comunicar, dialogar y fortalecer los vínculos con las familias.

Por lo tanto, se considera indispensable trabajar sobre y con datos estadísticos, debido a que muestran la realidad, desde una perspectiva cuantitativa, dando paso al análisis e interpretaciones cualitativas, con el objeto de contribuir a transformar la realidad actual.

### LOS DATOS ESTADÍSTICOS:

Nos aportan insumos que resultan ser cruciales al momento de la toma de decisiones, por lo que debe involucrarse a toda la comunidad educativa, mediante un trabajo en equipo, con vistas a propuestas de mejora institucional.



Trabajar con información de la escuela permite dimensionar los problemas, oportunidades y desafíos. En cada institución, se puede identificar cuáles son los momentos de la escolaridad, que resultan especialmente dificultosos para los estudiantes. En ocasiones el pasaje de un ciclo a otro, la aprobación de un espacio curricular o asignatura, o el aprendizaje de ciertos grupos de contenidos, resultan especialmente desafiantes, identificar estas situaciones ofrece escenarios para el acompañamiento a docentes y estudiantes.

**Es esencial que el equipo de conducción, tenga como rutina observar los indicadores básicos y monitorear los datos de repitencia, inasistencia, abandono, sobreedad y bajo rendimiento académico.** Los mismos señalan alertas para actuar oportunamente y comprender las causas de las dificultades que se encuentren.

Algunos indicadores (como la asistencia) pueden monitorearse semanalmente, lo que permite una acción a tiempo para conocer sus causas y planificar la recuperación de los contenidos enseñados.



Otros indicadores, como el número de estudiantes que tienen que compensar alguna disciplina y/o la repitencia, solo se observan una vez al año. Sin embargo, si se atiende a cuáles son los cursos, turnos o secciones donde estas problemáticas suceden, y cuáles las disciplinas que registran mayor porcentaje de estudiantes que desaprobaban recurrentemente, es posible identificar focos críticos para trabajar durante todo el año con esos docentes.

Para ello, es necesario contar con instrumentos, que permitan una lectura sistemática y frecuente de los datos, es de suma importancia que los docentes comprendan la relevancia de llevar un registro de datos concretos, sobre el desempeño de sus estudiantes. En reuniones y momentos de asesoramiento es recomendable:

### **RESALTAR LA IMPORTANCIA DE QUE CADA DOCENTE CONOZCA DATOS CLAVE DE LA TRAYECTORIA DE LOS ESTUDIANTES:**

**¿Hay estudiantes con sobreedad? ¿Cuántos? ¿Alguien ha repetido/recursado algún grado/año anteriormente? ¿Qué grado/s, año/s debieron recursar/repetir?** Estos datos deben usarse siempre con precaución. La finalidad de contar con estos datos/ registros es promover un pensamiento pedagógico acorde a la realidad de los estudiantes, que apoye su aprendizaje, nunca estigmatizarlos o etiquetarlos. Es necesario:

- Trabajar con los docentes sobre la importancia de registrar las inasistencias e indagar en sus causas; pensar acciones de enseñanza complementarias para quienes se han ausentado.
- Acompañar el análisis de los resultados de las instancias de evaluación, para identificar contenidos y/o procedimientos que se deben continuar trabajando con el grupo y diferenciar aquellos contenidos a trabajar con determinados estudiantes, estrategias que dieron buenos resultados y aspectos a mejorar.

### **ALGUNAS PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANÁLISIS DE INDICADORES:**

- ➔ ¿Cómo es el nivel de repitencia del ciclo lectivo actual comparado con los anteriores? ¿Y comparado con cada ciclo? ¿Cuál es la tendencia a lo largo de los ciclos lectivos?
- ➔ ¿Hay algún año con más repitencia o abandono que el resto? ¿Cuál? ¿A qué podría deberse?
- ➔ ¿Se observa alguna relación entre el aumento de las variables y el turno escolar?
- ➔ ¿Cuáles son las materias, espacios curriculares, campos de experiencia, con mayor cantidad de desaprobados? ¿A qué podría deberse?
- ➔ ¿Hay alguna época del año en la que se intensifiquen las ausencias? ¿Cuál?
- ➔ ¿Qué contenidos se enseñan en ese periodo?
- ➔ ¿Cómo podría explicarse esa tendencia en las variables?

El análisis de los indicadores puede registrarse y sistematizarse en una memoria y compartirse con el equipo docente. La jornada institucional del mes de febrero es el mejor momento para analizar en equipo los indicadores generales. Esto da pie para problematizar y reflexionar sobre el recorrido de la escuela en relación con las trayectorias escolares. A esta instancia, puede sumarse material bibliográfico que permita a los docentes articular los datos extraídos y el marco teórico y normativo que acompaña este periodo.

### C. Articular y coordinar los contenidos y estrategias de los distintos docentes, años y niveles.

Dado que las trayectorias se refieren al recorrido completo de cada estudiante, es esencial coordinar y articular el trabajo de cada uno de los años. Esto implica mirar a la escuela como un todo, donde el recorrido de un estudiante, año tras año cambia de nivel, ciclo, grado, docentes y contenidos, pero dentro de un único recorrido. ¿Qué y cómo se le enseña y evalúan sus aprendizajes en cada año?

## 5. ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN:

Al momento de planificar es adecuado generar reuniones por ciclo/nivel, en las que se acordarán criterios para la secuenciación de contenidos por ciclo y año. Para ello cabe:

- Definir los contenidos prioritarios en cada año.
- Establecer cómo se complejizan a lo largo del ciclo, para posibilitar que todos los aspectos de un mismo contenido se aborden en diferentes oportunidades.
- Aunar criterios para la planificación anual por áreas espacios, secuencias, proyectos, etc.
- Acordar los criterios para determinar índices de progreso de los estudiantes.
- Establecer criterios ¿SOBRE QUÉ? para el pasaje de ciclo y de año.
- Establecer criterios de evaluación: cuándo, cómo y qué evaluamos.

### ESTOS ESPACIOS SIRVEN PARA:

- Realizar un seguimiento de la planificación y del trabajo áulico. Las reuniones se realizan solo los sábados o fuera del horario de clases, establecido por circulares.
- **Monitorear el nivel de aprendizaje del grupo:** ¿cuál es el nivel general de aprendizaje? ¿Qué contenidos han sido los de mayor complejidad?
- **Realizar un seguimiento de la trayectoria de cada estudiante, complementando las visiones de cada docente:** ¿qué estudiantes tienen más de una asignatura desaprobada? ¿Por qué? ¿Cuál es su nivel de asistencia? ¿Se ejecutaron acciones de seguimiento y apoyo escolar? ¿Qué apoyos realizaron, con qué resultados? Es central que a nivel institucional se acuerden criterios de evaluación y promoción: ¿Cómo se evalúa en la escuela? ¿Cuál es el sentido de la evaluación? ¿Cómo se contempla el error? ¿Con qué criterio se definen las calificaciones? ¿Se pondera el avance respecto del punto de partida, el logro respecto de un objetivo o se compara a los estudiantes con sus pares? ¿Por qué? ¿Cuál es la escala de calificaciones? ¿Cuántas instancias de evaluación se consideran para cerrar notas? ¿Qué lectura se hace de lo relevado en las evaluaciones? ¿Cómo es la toma de decisiones con relación a la promoción de cada uno de los alumnos? ¿Los criterios para el pasaje de ciclo y de año son compartidos?

## ARTICULAR Y COORDINAR ENTRE CICLOS Y NIVELES.

Las instituciones educativas deben tener presente que la promoción de un nivel a otro adquiere diversos significados para cada estudiante, para algunos de ellos, resulta, una transformación en los modos de concebir los procesos de enseñanza y aprendizaje; como así también, los tiempos, los espacios, el grado de complejidad que adquiere el desarrollo de los, espacios, asignaturas, entre otras cuestiones. Por lo tanto, se deben garantizar acciones, que posibiliten la adaptabilidad del estudiante a un nuevo contexto educativo, lo cual permitirá

### CONSOLIDAR LA CONTINUIDAD EN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES.

A su vez, se debe considerar lo establecido en el calendario escolar vigente; ya que allí se programan las fechas para la concreción de acciones vinculadas a la articulación.

De este modo, **“el ingreso de los estudiantes a la escuela es un momento de tránsito, de pasaje, que implica el acceso a un mundo nuevo, atravesado por un conjunto de regulaciones organizadoras de la vida escolar. No sólo se trata de nuevas interacciones y actividades, sino también de exigencias a las cuales se debe responder de determinada manera, en ciertos tiempos (...)”** (Baquero, Terigi, 2009). En esta instancia se debe comprender a la trayectoria escolar desde una perspectiva continua, situarse en el estudiante y el vínculo con la familia.

De esta manera, se trata de **“(...) una experiencia vital intransferible, constitutiva de la identidad. El modo en que se transita el itinerario escolar influye directamente en la construcción de la autopercepción y de la propia subjetividad”** (Terigi, Flavia 2007). Por lo que, observar la trayectoria escolar de los estudiantes, invita a redescubrir a la persona a él en su aula con uno o más docentes y en un tiempo determinado.

La construcción de la trayectoria educativa del estudiante está dada por un conjunto de factores propios de la vivencia en la escuela, llamados endógenos, y otros que influyen desde fuera del sistema educativo, denominados exógenos, los cuales a su vez interactúan con la subjetividad de cada estudiante, en relación a las limitaciones y posibilidades que él mismo crea que tiene (DiNIECE-UNICEF 2004, Kaplan, 2006).

Así mismo, las instancias de articulación, pueden verse beneficiadas con el uso del **Registro de Seguimiento de las Trayectorias Escolares del Estudiante**, no considerado como una mera documentación para cumplimentar requisitos de matriculación y luego ser archivado en el legajo del estudiante; sino que se constituye en una herramienta valiosa y útil para realizar un acompañamiento, seguimiento y monitoreo a cada una de las realidades y particularidades, como así también el diseño de propuestas pedagógicas que atiendan las mismas.



## ACOMPañAMIENTO A LOS ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO O RUPTURAS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR.

Más allá del cuidado de las condiciones pedagógicas institucionales, las trayectorias escolares suelen tener interrupciones y pausas. Las inasistencias, la sobreedad y la repitencia son parte de la realidad escolar. Por eso es útil definir estrategias que mitiguen sus efectos negativos y generen oportunidades de aprender para todos los estudiantes.

### **Algunas ideas para reducir o atenuar el efecto del ausentismo cuyos efectos producen la discontinuidad en la enseñanza y el aprendizaje.**

En muchos casos genera estancamiento, procesos inconclusos y luego abandono. Es una de las problemáticas más difíciles de abordar para la escuela, sin embargo, es posible generar cambios cuando:

- Se releva la situación de los estudiantes con inasistencias reiteradas o prolongadas. Es crucial identificar las causas y frecuencias del ausentismo. ¿Cuánto faltan? ¿Cómo y cuándo faltan (días consecutivos o alternados)? ¿Por qué faltan? ¿En qué época faltan más? ¿Son faltas con aviso o espontáneas? Es importante el relevamiento de la asistencia de los estudiantes, diaria y mensualmente, contabilizando la cantidad de ausencias y realizar un breve informe de sus causas.
- Se entrevista a las familias y se sientan pautas respecto de la asistencia. Desde la institución se acuerda como un marco de convivencia, que las familias notifiquen por anticipado las ausencias previsibles. Además, se puede invitar a los padres de los estudiantes que faltan con mayor frecuencia a conversar sobre la importancia de la concurrencia a la escuela, y advertir sobre la realidad del entorno familiar. En ocasiones algunas ausencias se deben, por ejemplo, a las dificultades en el transporte. Conociendo éstas y otras condiciones, la institución puede generar por ejemplo, dispositivos entre familias, para que colaboren entre sí en los traslados.
- Se generan estrategias pedagógicas, para los estudiantes con inasistencias reiteradas o prolongadas. El foco de la intervención se da tan pronto asisten a la escuela. Cuando el estudiante regresa luego de un período de ausencia es momento de acompañar al docente para que planifique actividades de enseñanza que permitan recuperar los contenidos desarrollados durante su ausencia, aplicando un plan de trabajo de seguimiento, acompañamiento y monitoreo.

En esos momentos es importante colaborar con el docente de modo que pueda destinar un tiempo especial a ellos.



**La escuela articula con otras instituciones.** Los casos más complejos suelen ser los de inasistencias prolongadas. Aquí es necesario coordinar con otros equipos, disponibles según cada zona; en algunas se dispone de programas que se encargan de contactar a las familias de los estudiantes ausentes, para encontrar una alternativa de solución a las inasistencias.

### **ALGUNAS IDEAS PARA REALIZAR TAREAS CON ESTUDIANTES QUE POSEEN SOBREEDAD.**

Un estudiante con sobreedad, es aquel que ha cumplido uno o más años de la franja etaria correspondiente al año escolar que cursa. Esto se produce por ingreso tardío a la escuela, abandonos temporarios o repitencia. En ocasiones es desafiante pensar estrategias adecuadas por el desfase de edad entre ese estudiante y sus compañeros. Algunas claves para encarar el tema:

- Relevar los estudiantes con sobreedad, saber las causas de su condición, e indagar acerca de sus conocimientos sobre los contenidos escolares. En función de ello, establecer si podrían estar en el año que se ajusta a su edad o es necesaria una intervención especial, para que avancen en el aprendizaje de los contenidos curriculares.
- Promover un trabajo focalizado con esos estudiantes. Solicitar ayuda a los equipos de orientación o docentes con dominio sobre los contenidos que deban profundizar y generar espacios en la caja horaria, para que semanalmente puedan hacer un trabajo focalizado en sus necesidades. La premisa es pensar que los estudiantes, además de pertenecer a un año o sección, son estudiantes de la escuela como un todo. Para apoyar su aprendizaje, hay que revisar cómo se enseña promoviendo formatos y estrategias que favorezcan el aprendizaje de todos. ¡La creatividad y el ingenio siempre suman!
- Buscar otras formas de organizar la institución, para garantizar la continuidad del aprendizaje. Por ejemplo, si en el segundo ciclo hay muchos estudiantes de diferentes grados, que no se han alfabetizado, se podrán integrar trabajando con un docente en las horas curriculares o en contraturno (según la disponibilidad horaria de la escuela).

Es importante **RECURRIR A LA NORMATIVA** vigente, para indagar la posibilidad de que esos estudiantes se incorporen a los años según su edad. En muchas zonas hay programas que se enfocan específicamente en la sobreedad, y enseñan intensivamente a los estudiantes para promover el año.

### **ALGUNAS IDEAS PARA EVITAR EL RECURSADO/REPITENCIA**

La experiencia, y numerosos estudios, señalan que enseñar lo mismo y de la misma manera no hace que el aprendizaje se produzca. Así la repitencia no resuelve el problema de aprendizaje, y además impacta negativamente en la autoestima de los estudiantes.

## ¿Qué se puede hacer para evitar que los estudiantes recurran al grado o año?

La clave es observar los datos en el momento oportuno. Desde el inicio del año es posible identificar estudiantes con menor rendimiento académico o un ritmo más lento que el del resto del grupo; y contenidos, áreas, espacios o asignaturas que parecen resultar especialmente complejos. Los datos darán la pauta de dónde es necesario el acompañamiento; el seguimiento es esencial, pero no basta. Lo central es plantear y acordar entre todos, cuál será la manera de acompañar y monitorear a los estudiantes en situaciones difíciles o con menor rendimiento.

- Analizar qué contenidos resultan difíciles de aprender y por qué.
- Fomentar la búsqueda de estrategias alternativas, que permitan que todos los estudiantes aprendan.
- Estimular un seguimiento puntual de cada estudiante, identificando sus logros y dificultades y valorando los avances que realiza, tomando a los mismos como referencia para continuar con el proceso de aprendizaje.
- Promover que los estudiantes con bajo rendimiento tengan más tiempo de trabajo con los contenidos escolares. Según cada caso, se pueden proponer momentos alternativos de enseñanza por parte del mismo u otros docentes. También, se pueden organizar grupos de trabajo en contra turno.

Lo central, más allá de la forma que adopte, es continuar desarrollando los contenidos que se abordan en el aula, sin proponerles otros temas. Estos espacios no reemplazan las clases, sino que suman momentos extra de enseñanza y práctica.

- El cierre de notas o conceptos de cada periodo evaluado, es un buen momento para hacer un balance e identificar señales de alerta. En función de los resultados es útil generar planes de acompañamiento personalizado para los estudiantes que necesiten más apoyo. La pregunta que guía la elaboración de estos planes es: **¿qué necesita este estudiante para aprender mejor?** Los proyectos de fortalecimiento deben contener información esencial para que el docente monitoree los progresos y determine las estrategias más convenientes para cada uno/cada estudiante particular.

Es importante que se lleve un registro de los logros y avances alcanzados, el detalle de los contenidos que son necesarios continuar profundizando, y un plan con las acciones de enseñanza a ejecutar. Estos acuerdos/instrumentos se toma/decide/ajusta entre el equipo directivo y los docentes. Esta tarea en conjunto permite al equipo directivo apuntalar la reflexión, a medida que los docentes van completando y formulando estrategias posibles.

**ESTE PLAN PUEDE SINTETIZARSE EN UN INSTRUMENTO COMO EL SIGUIENTE:**

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES																							
Ciclo lectivo																							
APELLIDO Y NOMBRE	Ciclo lectivo de ingreso	Edad	TRAYECTORIA ESCOLAR										Integración escolar / Grado recuperador	Adaptaciones curriculares	Rendimiento Académico	OBSERVACIONES							
			¿Recursó algún año?		¿Dejó la escuela en algún período?		¿Tiene sobriedad?		Inasistencias		Reiteradas	Prolongadas											
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	Semanal	Mensual							Trimestral						
Nº de veces	Años escolares	Nº de años	Nº de años	Nº de años	Nº de años	Semanal	Mensual	Trimestral															
Logros y/o avances alcanzados del año anterior:																							
Contenidos a seguir trabajando:																							
Acciones de enseñanza a implementar durante el primer periodo:																							
Evaluación de las acciones de enseñanza implementadas durante el primer periodo:																							
Acciones de enseñanza a implementar durante el segundo periodo:																							
Evaluación de las acciones de enseñanza implementadas durante el segundo periodo:																							

Antes de cada instancia de evaluación, y al promediar el año escolar, es conveniente realizar instancias de revisión que fortalezcan el aprendizaje. El equipo directivo tendrá como cometido proponer e impulsar que la planificación de cada espacio disciplinar, destine parte del último período a repasar los temas vistos y a ejercitar preguntas similares a las que se encontrarán en las evaluaciones previstas. Existen diferentes procedimientos: repaso en parejas, creación de grupos de estudio, talleres, etc. También es útil coordinar las actividades de los docentes para evitar la superposición de fechas de evaluación.

Por otra parte, es recomendable fortalecer y sostener vínculos positivos con las familias, para generar compromisos compartidos, articulando un sostén integrado a los estudiantes, estableciendo acuerdos entre éste, los padres y la institución, respecto del alcance y condiciones de estudio para esta etapa.

La finalización del ciclo lectivo, es el momento de organizar los períodos de compensación. **¿Cuál es el sentido de esta instancia? ¿Cómo acompañar a los estudiantes que asisten a ella para que les resulte significativa?** El objetivo de la compensación es potenciar la intervención docente, afianzando y profundizando el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, en ocasiones estas suelen ser instancias de trabajo no planificado, que no rinden frutos. Para evitarlo, es importante que el docente planifique situaciones específicas para quienes concurren a esta instancia, impulsando su avance, y partiendo de una valoración positiva de lo que sí han logrado.

Luego de los exámenes es necesario analizar con los docentes las situaciones de los estudiantes cuya promoción es dubitativa. En este análisis lo central es preguntarse por el sentido pedagógico de las decisiones en cada caso particular. **¿Para qué le sirve individualmente tal o cual estrategia, según su modo de aprender, sus habilidades, sus progresos y dificultades?** Así, las decisiones de promoción, parten de un análisis profundo y con un objetivo claro: promover el aprendizaje. Es sustancial que a nivel institucional se definan criterios de promoción para tomar esas decisiones.

## 6. ¿CUÁNDO FINALIZAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES?

La trayectoria escolar, refiere no solo a los recorridos personales que realiza el estudiante, sino que interpela a la institución educativa para buscar estrategias de trabajo que permitan sostenerlas hasta el egreso del nivel de educación obligatoria, con la correspondiente certificación.

La **“terminalidad”** se refiere a la efectiva promoción del nivel secundario de enseñanza. Por lo tanto, se considera egresado al estudiante que ha cumplido con los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes al nivel secundario de enseñanza, vale decir que no adeuda ninguna materia, trabajo práctico u otro requisito **(DiNIECE, 2004)**.



Muchos análisis realizados sobre la terminalidad, se basan en estudios de trayectorias lineales, en recorridos teóricos, producto de asumir que el sistema tiene recorridos ideales y elaborar previsiones a partir de inferencias estadísticas. Por otra parte, los estudiantes con trayectorias irregulares o discontinuas suelen quedar al margen de las estadísticas, quedando invisibilizados para el sistema. Según sostiene **Terigi (2009)**, se torna indispensable llevar adelante procedimientos formalizados de seguimiento de las trayectorias de estudiantes y de egresados, que los tome como unidad de análisis a los alumnos, estudiando los contextos concretos y sus trayectorias reales y singulares.

Puesto que la trayectoria escolar en el nivel secundario, emerge como un factor destacado en la predicción de la terminalidad, cabe reflexionar sobre la rigidez de la escuela secundaria y la importancia de diversificar los formatos en que tiene lugar la experiencia escolar **(Terigi, 2007)** como acción a encarar dentro del sistema educativo más allá de los obstáculos sociales.

**En la Ley N° 27.652/21 – Estrategia Integral Para Fortalecer Las Trayectorias Educativas Afectadas Por La Pandemia Por Covid-19** - Capítulo I, Art. 1° Queda establecida como estrategia integral para garantizar el derecho a la educación, la atención integral de las problemáticas educativas, relacionadas con factores sanitarios, sociales, culturales, económicos, geográficos y pedagógicos profundizadas por la pandemia del COVID-19 y el derecho al desarrollo personal y social de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que **promueva la continuidad de su trayectoria escolar y garantice la terminalidad de los estudios de los niveles obligatorios en todas sus modalidades.**



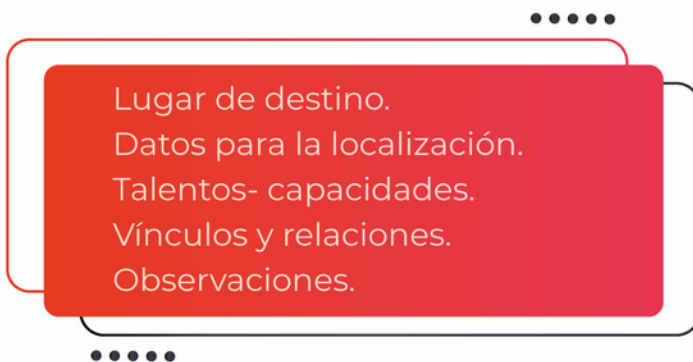
En tanto en el Capítulo II, Art. 4° –los siguientes objetivos son primordiales en su cumplimiento ya que aseguran, no solo las Trayectorias Escolares sino fundamentalmente garantizan el acceso, y las condiciones para la permanencia y terminalidad de la educación obligatoria para todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que hayan visto afectadas sus trayectorias escolares; además generar acciones específicas para brindar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades –temporales o permanentes-; alumnas y alumnos de pueblos originarios o pertenecientes a comunidades aisladas; en contextos de privación de la libertad; y en ámbitos domiciliarios u hospitalarios propuestas pedagógicas que aseguren su inclusión y les permitan su desarrollo y el pleno ejercicio de sus derechos a través de trayectorias escolares continuas y completas; así también diseñar y fortalecer acciones socioeducativas específicas para comunidades en situación de desigualdad, que permitan acompañar a aquellas alumnas y alumnos que han abandonado o estén en riesgo de abandonar la escolaridad a través de estrategias para su inclusión, retención y terminalidad escolar; los equipos directivos y docentes deben desarrollar e implementar instrumentos de seguimiento pedagógico a partir de la matriculación en el sistema educativo, que dé cuenta del recorrido educativo de las y los estudiantes, con el fin de identificar de manera temprana el riesgo de deserción escolar para generar las acciones de prevención pertinentes, en el marco de la **Ley 27.489, del Programa Cédula Escolar Nacional.**

En este mismo sentido, expresa la **Resolución Ministerial N° 3359/22 MEC-que aprueba la Creación de las Unidades de Acompañamiento de las Trayectorias Escolares**, estrategia que contempla el diseño de trayectos escolares: Instancias de Enseñanza y Aprendizaje Complementario de Apoyo Institucional a las Trayectorias Escolares, entre sus objetivos más importantes se encuentran la generación de instancias de enseñanza y aprendizajes complementarios de apoyo institucional a las trayectorias escolares, para facilitar la permanencia y egreso del nivel secundario, como así también la vinculación educativa y la finalización de la educación obligatoria.

La escuela es un espacio privilegiado en la búsqueda por la inclusión social. Dado el rango etéreo que abarca la obligatoriedad de la escolaridad, nos encontramos con que las políticas educativas impactan directamente sobre los jóvenes (Balardini, 1999). Cuando el sistema escolar se encuentra inserto en estrategias de políticas de desarrollo social incluyente, contribuye a fortalecer la inclusión juvenil.

Es el **sistema escolar** el espacio que tiene como objetivo facilitar las herramientas para la inserción en la sociedad. Su objetivo queda cumplido cuando logra formar en lo personal, lo ético, lo social y así en la elaboración de la identidad y el sentido de la vida (Krauskopf, 2001).

El **Seguimiento de Egresados** es una herramienta de política pública, que brinda la posibilidad de analizar la relación entre las experiencias educativas de los estudiantes y las alternativas de inserción al egreso de cada nivel obligatorio, se comprobó que aun después de varios años de concluida la cursada, la mayoría de los estudiantes siguen vinculados con las instituciones escolares y el contexto socio comunitario. Es de vital importancia considerar la **“terminalidad”** de cada nivel obligatorio en vista a la conformación de una Red, a fin de elaborar un **registro de los egresados**, actualizando constantemente la Cédula Escolar, considerando:



En lo que respecta a los estudiantes regulares, se deberá conocer cuántos de ellos han concluido el nivel con la correspondiente certificación y analizar primero de forma general y luego en particular cada situación:

- Espacios curriculares con mayor cantidad de estudiantes que adeudan. Aquí se deberá trabajar por departamento a fin de determinar los causales y establecer estrategias superadoras.
- Posibles acciones a fin de garantizar el egreso efectivo de los estudiantes (instancias de apoyo escolar, tutorías, etc).
- Abordar junto a las familias otras causales y generar espacios conjuntos de reflexión sobre la importancia de la culminación de la escuela secundaria.

Con respecto a los que han certificado el nivel, también resulta necesario conocer el recorrido que realizan concluida la escuela secundaria, como por ejemplo la carrera que estudian, año en que logran su certificación superior, inserción en el mundo del trabajo, entre otros.

Por último, cabe mencionar la importancia de diseñar encuentros con egresados a fin de que estos puedan hacer las devoluciones a las escuelas, sobre la enseñanza recibida, las capacidades que pudieron desarrollar, los principales obstáculos con los que se enfrentaron concluida la escolaridad obligatoria, etc. a fin de que la institución pueda evaluar su propuesta formativa y establecer las adecuaciones que se consideren pertinentes.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, Rebeca y Capelletti, Graciela. La Evaluación como Oportunidad. Paidós. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2017.
- Anijovich, Rebeca y González Carlos. Evaluar para Aprender. Conceptos e instrumentos. 2013. Aique. Buenos Aires.
- Campos Hernández, Rodrigo. Incertidumbre y complejidad: reflexiones acerca de los retos y dilemas de la pedagogía contemporánea Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. vol. 8, núm. 1, enero-abril, 2008.
- DINIECE-UNICEF. 2004. "Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires.
- Dirección de Educación Primaria. 2009. "Por la vuelta. Estrategias para acompañar las trayectorias escolares". Ministerio de Educación de la Nación.
- Directores que Hacen Escuela (2015) "Cómo acompañar las trayectorias escolares". OEI, Buenos Aires
- Dussel, Inés - Compilador/a o Editor/a; Ferrante, Patricia - Compilador/a o Editor/a; Pulfer, Darío - Compilador/a o Editor/a; Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera. Buenos Aires. UNIPE. 2020.
- Ministerio de Educación y Deporte. Presidencia de la Nación. Autoevaluación Institucional. Módulo I. ¿Cómo enseñamos? 2015.
- Organización de Estados Iberoamericanos. Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Acompañar al docente - Trayectorias teóricas – trayectorias reales. Directores que hacen Escuelas. Buenos Aires. 2015.
- Secundaria Federal 2030 Enseñar y aprender a través de proyectos y problemas ¿Por qué enseñar con proyectos y problemas? / 1a Ed .Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2019.
- Secundaria Federal 2030. Articulación y trayectorias integradas. Aportes para una discusión federal. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Presidencia de la Nación.
- Secundaria Federal 2030. Saberes Emergentes. Aportes para una discusión federal. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Presidencia de la Nación.
- Terigi, Flavia. III. Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. LOS DESAFÍOS QUE PLANTEAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007. FUNDACIÓN SANTILLANA.



## BIBLIOGRAFÍA

- Maddonni, P. y Sipes, M. 2010. “El trabajo del director y el cuidado de las trayectorias educativas”. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Rossano, A. 2007. “Alternativas al ‘fracaso escolar’: la construcción de estrategias educativas inclusivas como líneas de política pública curricular”. Conferencia dictada en el seminario de gestión educativa “Diseño y desarrollo de políticas educativas inclusivas”, San Salvador de Jujuy, 13 de abril.
- Storino, S. (coord.). 2009. “Entre docentes de escuela primaria”. Cuadernillo para equipo directivo y/o coordinadores de las jornadas, y lecturas para compartir. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires. 12.
- Terigi, F. 2009. “Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa”. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Terigi, F. 2010. “El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional”. Disponible en <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>. Fecha de acceso: febrero de 2015.
- Terigi, F. 2011. “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. Pensar la Escuela 2. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.  
Referencia para citado.
- Directores que Hacen Escuela (2015) “Cómo acompañar las trayectorias escolares”. OEI, Buenos Aires



# **CORRIENTES** *somos todos!*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA

## **ANEXO I JORNADA INSTITUCIONAL NIVEL INICIAL**

### **FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES**



### Propuesta de trabajo:

Teniendo como marco de referencia el **documento jurisdiccional “Orientaciones para el FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES”**, se les propone la siguiente agenda de trabajo para ser abordada desde cada institución educativa del nivel inicial, que involucre a todos los actores.

AGENDA DE TRABAJO:		
Las Trayectorias escolares: Reflexión y Acción.		
Se organiza en dos partes:	<b>Primera etapa:</b> Sensibilización y Exploración.	<b>Anexo I –A</b> Punto de partida: Análisis, Diagnóstico. <b>¿CÓMO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS?</b> Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (encuestas auto administradas) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.
	<b>Segunda etapa:</b> Revisión y Fortalecimiento.	<b>Anexo I –B</b> Punto de convergencia: Estamos en camino <b>¿CÓMO LO SABEMOS? ¿CÓMO MEJORAR?</b> Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (encuestas auto administradas) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.

**PRIMERA ETAPA:** Sensibilización y Exploración (*Primera Parte- del 12 al 20 de diciembre 2022*).

**Punto de partida:** Análisis, Diagnóstico **¿CÓMO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS?**

## INTRODUCCIÓN

El inicio del ciclo lectivo 2020, estuvo signado por el impacto de la pandemia y la interrupción de clases presenciales. Esta situación que fue concebida inicialmente como temporal, asociada a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus y los riesgos sanitarios para la población, finalmente se prolongó en el tiempo y marcó el desarrollo de todo el ciclo lectivo. A nivel nacional y provincial se pusieron en marcha medidas y estrategias educativas multimediales para garantizar la escolarización de las niñas, niños y adolescentes en todo el país. Para lo cual el CFE y el MEC iniciaron un camino, generando un conjunto de normativas federales y provinciales entre las cuales destacamos la conformación de la unidad pedagógica temporal 2020-2021 (2022 para 3° grado-NP y 3° año-NS). Dichas normativas refieren a trayectorias escolares, organización pedagógica y regímenes académicos de los niveles y modalidades, a la vez que constituyen un marco regulatorio pertinente y de conveniente aplicación en la resolución de definiciones para la continuidad pedagógica. Asimismo, y en este sentido, la Resolución N° 397/21 -CFE- se erige como un encuadre federal del trabajo institucional y pedagógico orientado al adecuado cierre de la unidad temporal 2020-2021, evitando profundizar las desigualdades preexistentes y toda acción estigmatizante en relación a las trayectorias escolares reales de los estudiantes. Dicha resolución define, a la vez, una política de trayectorias escolares que no puede dejar de reconocer las transformaciones recientes en el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las condiciones objetivas y simbólicas del trabajo docente, como así también la profundización de las desigualdades educativas preexistentes. Define, en síntesis, un nuevo contrato social educativo que se consolida en una **nueva organización institucional y pedagógica**.

Este nuevo contrato social educativo nos impone el desafío de construir nuevos modos de habitar la escuela que demandan nuestra atención e intervención en la multiplicidad de cuidados que debemos preservar, el cuidado sanitario epidemiológico y el cuidado de lo común en toda organización institucional educativa: **los aprendizajes de los estudiantes y el sostenimiento de las diferentes y diversas trayectorias educativas**.

## ROLES DIFERENCIADOS:

•**Moderador:** Director/a del establecimiento. (EJI y JINES) y/o docentes de Salas Anexas a Escuelas Primarias.

Será tarea del **moderador:**

- ◆ Explicar el sentido y objetivo de la actividad a desarrollar, así como las consignas y encuadre del trabajo.
- ◆ Promover la participación activa de todos los integrantes del grupo y una distribución equitativa de los tiempos de participación.
- ◆ Controlar que no se excedan los tiempos, (asignando un tiempo estimado para cada grupo), registrar las conclusiones, atento a completar todas las actividades previstas.

•**Asistentes** (dos): autoridad educativa y/o un docente.

Será tarea de los **asistentes:**

- ◆ Contribuir con el moderador en aspectos relativos a la “logística” de las reuniones (asegurar la existencia de materiales e insumos necesarios).
- ◆ Registrar el proceso completo de las actividades: plenario inicial, trabajo en equipos y plenario final.
- ◆ Realizar el informe preliminar de relatoría del proceso y las conclusiones grupales, entregarlo al moderador para su revisión y versión final.

•**Participantes:** equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, otros. Se trata de un espacio de trabajo reflexivo en equipo, con la modalidad participativa.

## ACTIVIDAD 1

Las trayectorias escolares reales como perspectiva de análisis.

**1-A.** Difusión del documento “**ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES**” y del cronograma de aplicación y exploración, Primera Etapa, información al plantel docente y distribución digital del Documento.

-Introducción del **moderador**: tiempo aproximado (30 minutos).

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de:  
**ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. – Etapa 1**

<https://bit.ly/3EPXrKu>

**1-B.** En plenario: (30 minutos). Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias de los estudiantes, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la Autoevaluación Institucional (Febrero/marzo/abril 2022), confeccionadas previamente por el equipo directivo y puesto a consideración.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES						
SALA	CICLO LECTIVO 2020		CICLO LECTIVO 2021		CICLO CLECTIVO 2022	
	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE
3						
4						
5						

Analizar las diferencias existentes en el ciclo lectivo 2022 en relación a las cantidades de estudiantes al inicio y al cierre.

Diseñar una planilla que contenga los datos de los estudiantes y motivos por los cuales no han concluido el ciclo lectivo en la institución.

Identificar estudiantes con pase a otra institución de los que han interrumpido su trayectoria escolar.

Dialogar sobre las acciones institucionales en relación al desconocimiento de dicha información, de existir tal situación.

**Trayectorias sostenidas** (efectiva regularidad en la asistencia y en el desarrollo de los aprendizajes)

- La continuidad y la participación asidua (en un 70% o más) en el vínculo escolar con los estudiantes, tutores y familias.

**Intermitente** (asistencia irregular/inestable).

- La continuidad y la participación irregular, tomando como referencia entre 25% y 70% de esta continuidad, en el vínculo escolar con los estudiantes (incluyendo el acompañamiento de tutores y familias) tomando cortes temporales, *por ejemplo, trimestres o cuatrimestres*

**Baja intensidad** (escasa asistencia y desarrollo de los aprendizajes)

- La continuidad y la participación irregular, tomando como referencia menos del 25%, en el vínculo escolar con los estudiantes tomando cortes temporales, *por ejemplo, trimestres o cuatrimestres*.
- La discontinuidad o desvinculación de las y los estudiantes que, por razones preexistentes a la pandemia o como consecuencia de ella, o en la diversidad de medios de acceso a la escolarización (incluyendo el grupo familiar), no han tenido participación en las actividades durante ese corte temporal se denomina **Trayectoria Desvinculada**. Nulo o bajo contacto con la Institución Educativa.

## TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2022

INDICADORES ESPECÍFICOS	Valoración %
-Con trayectoria sostenida.	
-Con trayectoria intermitente.	
-Con trayectoria de baja intensidad.	
-Con ingreso tardío al nivel inicial.	
-Con re ingreso al jardín de infantes.	
-Con pase de escuela.	
-Con elevado ausentismo.	
-Con alguna discapacidad.	
Estudiantes que han abandonado el nivel.	

**Nominalizar cada caso y analizar los motivos como las intervenciones realizadas a nivel institucional.**

**Señalar las intervenciones institucionales realizadas en cada caso, de corresponder.**

## ACTIVIDAD 2

### **Indicadores educativos. Tomar distancia para acercarnos.**

En los EJI y JINES y/o docentes de Salas Anexas a Escuelas Primarias, se producen muchos datos tanto cuantitativos como cualitativos. Trabajar con **indicadores educativos** en contexto, permite dimensionar los problemas de la escuela y su lectura ofrece una oportunidad para que los equipos directivos orienten a los docentes tanto para el trabajo institucional como para la tarea pedagógica. Si bien en este apartado nos detendremos en los **indicadores cuantitativos**, los indicadores de gestión incluyen también los **cualitativos**. Un marco integrado brinda herramientas que permiten comprender la realidad en lugar de seleccionar datos aislados que confirman nuestros supuestos. Se trata de una mirada panorámica en tanto los indicadores de gestión nos permiten tener una mirada general de las situaciones institucionales y pedagógicas de la escuela, nos ayudan a poner el foco en aquellas trayectorias que requieren mayor atención o estrategias específicas en pos del aprendizaje de los estudiantes.

Los indicadores cuantitativos son una herramienta de gestión, para mejorar la toma de decisiones, para diagnosticar, fijar metas y evaluar lo recorrido en tanto aportan racionalidad al trabajo de los equipos directivos y docentes en el devenir escolar. Por ello, en este momento les solicitamos:

**2-A.** En forma grupal, analizar la información disponible (**Actividad N°1**) en función de alguno de los indicadores específicos respecto de las **Trayectorias escolares**, que le resulten más desafiantes en el proceso actual de su institución: ausentismo, abandono, pase, ingreso/egreso tardío, otros. Reflexionar a partir de la siguiente cuestión: (60 Minutos)

¿Qué nos pasa con lo que pasa en nuestra Institución?

¿Qué estrategias son necesarias?  
¿Qué actores involucran dichas estrategias?

¿Hay alguna situación puntual que requiera intervención?  
¿Cuál?

¿Cuál es el diagnóstico al que arriban en función de los datos disponibles y la matriz FODA realizada?



Institución	Positivos	Negativos
Factores Internos	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Factores Externos	OPORTUNIDADES	AMENAZAS

**2-B.** En pequeños grupos o equipos de enseñanza, compartir experiencias y completar la siguiente **plantilla**, para ser utilizada como instrumento digital que resulte funcional para el acompañamiento a las trayectorias. Es una herramienta abarcativa y sencilla a la vez, de modo que permite hacer foco rápidamente en aquellos **aspectos** considerados para orientar las **estrategias (actividades, proyectos, jornadas, otras) de intervención, los actores responsables** de llevarlos a cabo, **tiempo de intervención y evaluación**, que se definieron al interior del colectivo institucional. (60 Minutos)

#### EQUIPO DE ENSEÑANZA DE LA/S SALA/S:

Cantidad de estudiantes desvinculados: _____	Estrategias realizadas para la <b>re vinculación de los estudiantes.</b>	Responsable/s	Evaluación
Cantidad de estudiantes con <b>trayectorias intermitentes y de baja intensidad:</b> _____	Estrategias realizadas para la atención de los estudiantes con <b>trayectorias intermitentes y de baja intensidad.</b>	Responsable/s	Evaluación

Algunos de los **aspectos** (según **situación** puntual que requirieron intervención) a tener en cuenta institucionalmente sobre los estudiantes:

- Ingreso tardío al sistema.
- Abandono.
- Inasistencias reiteradas o prolongadas.
- Presencia de dificultades vinculares en el entorno familiar, comunitario.
- Dificultades en el acceso a Internet, redes sociales, aplicaciones de aprendizaje, sitios web, entre otros. (necesarios aún en presencialidad plena)
- Escasa adaptación, adecuación de los materiales de aprendizaje de las clases.

**2-C.** En plenario, compartir con todos, la Plantilla completada para problematizar y reflexionar sobre el mejor modo en que el Jardín puede acompañar las

trayectorias educativas de sus estudiantes. (Puede ser una diapositiva o cartel en soporte papel, entre otros). (30 Minutos)

**MUY IMPORTANTE:** Todo lo producido durante la Jornada, deberá estar digitalizado, de esta manera, la información es **OPORTUNA**, puede ser **ACTUALIZADA**, circulará rápidamente y será facilitadora de las innovaciones, mejoramientos, fortalecimiento de toda la **INSTITUCIÓN**.

**“Esta herramienta de participación colectiva, tiene como finalidad reunir los datos obtenidos, socializarlos con la comunidad y proponer estrategias superadoras que involucren a toda la comunidad educativa”**

**SEGUNDA ESTAPA:** Revisión y Fortalecimiento (Encuentro Institucional – última semana de marzo - primera semana de abril 2023).

**Punto de convergencia:** Estamos en camino **¿CÓMO LO SABEMOS? ¿CÓMO MEJORAR?**

Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (definir posible participación), otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.

#### **ROLES DIFERENCIADOS:**

**Moderador:** Director/a del establecimiento. (EJI y JINES) y/o docentes de Salas Anexas a Escuelas Primarias.

Será tarea del **moderador:**

- ◆ Explicar el sentido y objetivo de la actividad a desarrollar, así como las consignas y encuadre del trabajo.
- ◆ Promover la participación activa de todos los integrantes del grupo y una distribución equitativa de los tiempos de participación.
- ◆ Controlar que no se excedan los tiempos, (asignando un tiempo estimado para cada grupo), registrar las conclusiones, atento a completar todas las actividades previstas.

•**Asistentes** (dos): autoridad educativa y/o un docente.

Será tarea del **asistente/s**:

- ◊ Contribuir con el moderador en aspectos relativos a la “*logística*” de las reuniones (asegurar la existencia de materiales e insumos necesarios).
- ◊ Registrar el proceso completo de las actividades: plenario inicial, trabajo en equipos y plenario final.
- ◊ Designar para la producción en pequeños grupos a un docente que registre lo realizado para colaborar con la función del asistente.
- ◊ Realizar el informe preliminar de relatoría del proceso y las conclusiones grupales, entregarlo al moderador para su revisión y versión final.

•**Participantes**: equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, otros. Se trata de un espacio de trabajo reflexivo en equipo, con la modalidad participativa.

## ACTIVIDAD 1

Estamos en camino ¿**CÓMO LO SABEMOS?**

**1-A. Abordaje general:** El/la moderador/a o a quien designe retomará los objetivos previstos en el documento “ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES” y del cronograma revisión y fortalecimiento, **Segunda Etapa**, información al plantel docente y distribución digital de lo realizado estratégicamente al final del segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022. (15 Minutos)

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de: **ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES.** – Etapa 2

<https://bit.ly/3UefDmE>

**1-B. Abordaje general:** Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la **Primera Parte** (diciembre 2022). Trabajar con **indicadores educativos** en contexto permite dimensionar los problemas de la escuela y su lectura ofrece una oportunidad para que los equipos directivos orienten a los docentes tanto para el trabajo institucional como el trabajo pedagógico.

-Introducción del **moderador, socializando los indicadores cuantitativos de las siguientes tablas, (15 Minutos)**

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES						
SALA	CICLO LECTIVO 2020		CICLO LECTIVO 2021		CICLO CLECTIVO 2022	
	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE
3						
4						
5						

TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2022							
SALA	CON TRAYECTORIA SOSTENIDA	CON TRAYECTORIA INTERMITENTE	CON TRAYECTORIA DE BAJA INTENSIDAD	CON TRAYECTORIA DESVINCULADA	CON CRONOLOGÍAS DE APRENDIZAJES PARTICULARES (*)	CON PASE DE ESCUELA	QUE TIENEN DISCAPACIDAD
3							
4							
5							

(\*)Considerar las situaciones tales como: menores “judicializados”, con consumo problemático, con educación domiciliaria u hospitalaria, con educación intercultural bilingüe, otros.

**1-C. Abordaje específico:** todos los participantes se reúnen en grupos: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, otros.

### LOS DATOS ESTADÍSTICOS:

Nos aportan insumos que resultan ser cruciales al momento de la toma de decisiones, por lo que debe involucrarse a toda la comunidad educativa, mediante un trabajo en conjunto, con vistas a propuestas de mejora institucional.

En forma grupal, analizar la información disponible (**Actividad N°1-B**) en función de alguno de los indicadores específicos respecto de las **Trayectorias escolares**, que le resulten más desafiantes en el proceso actual de su institución, analizando CAUSAS/CONSECUENCIAS, en vista a planificar en forma conjunta un **DAT (Dispositivo Atención Temprana)**.

(Tiempo estimado 30 minutos.)

Factores	Causas Probables	Consecuencias
Ingreso tardío al sistema.		
Abandono.		
Inasistencias reiteradas o prolongadas.		
Presencia de dificultades vinculares.		
Dificultades en el acceso a Internet, redes sociales, aplicaciones de aprendizaje, sitios web, entre otros.		
Escasa adaptación, adecuación de los materiales de aprendizaje de las clases.		
Otros aspectos ...		

**1-D. Plenario:** Socialización de lo realizado en forma grupal, cargar por ejemplo en un Drive para tener acceso a la información que nos acerca a un Diagnóstico de las Trayectorias Escolares en la Institución. (30 Minutos)

**PARA TENER EN CUENTA:** Los factores analizados nos permiten trazar y visualizar las trayectorias escolares reales que quedan evidenciadas con claridad en este escenario educativo que atraviesa la escuela en la actualidad. Estos itinerarios que identificamos en nuestros estudiantes se alejan de las trayectorias teóricas o esperadas dando cuenta de un tránsito por la escolaridad de manera heterogénea, interrumpida y variable.

Es por que se torna indispensable desarrollar capacidades de observadores sensibles, aquellas que son planificadas sistemáticamente (¿qué se observa?, ¿cómo y cuándo?) para poder identificar signos de riesgo o manifestaciones de las trayectorias intermitentes y ver cómo pueden ser reconocidas de manera sistemática a través de la observación de datos cuantitativos.

## ACTIVIDAD 2

Estamos en camino ¿**CÓMO PODEMOS MEJORAR?**

**2-A Abordaje General** (*moderador*) Tiempo de trabajo aproximado 15 minutos.

Propuestas para las instituciones educativas a partir del Documento **“ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES** “es: -Fortalecer los dispositivos destinados a DETECTAR y FOCALIZAR estudiantes que se encuentren en situación de **“vulnerabilidad y riesgo pedagógico”**.

De este modo, se debe apuntar no solo a **acciones de intervención**, sino también **acciones para prevenir** las situaciones de estudiantes en riesgo, en vistas a brindar las oportunidades para su inserción, permanencia, egreso y continuidad en el sistema educativo

Es indispensable desarrollar Sistemas **de Alerta Temprana (SAT)**, (Perusia, J y Cardini, A. 2021.) para la prevención del abandono escolar, actualmente recomendadas por organismos especializados nacionales para proteger las trayectorias escolares, siendo una herramienta vinculada a los sistemas de información educativa para identificar a los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. Dicho sistema, se basa en la presencia de factores específicos que contribuyen o anticipan al abandono, permitiendo organizar acciones que apoyen la permanencia en la escuela mediante diversas estrategias de intervención. Los indicadores para la Alerta Temprana, en uso en América Latina, son:

**1-Individuales:** Desempeño académico, asistencia, trayectorias escolares, interrupciones, entre otros.

**2-Familiares:** Tareas de cuidado, nivel socioeconómico, entorno social y familiar, entre otros.

**3-Institucionales:** Clima escolar, condiciones edilicias, entre otros.

**4- De Contexto:** Condiciones de vulnerabilidad, manifestaciones de vulnerabilidad.

Se propone elaborar, desarrollar e implementar desde las diversas instituciones educativas y adecuándose a cada uno de los contextos, un: **Dispositivo de Alerta y Prevención (DAP)**, lo cual requerirá partir del relevamiento de datos e información, por parte del establecimiento, encontrando espacios para su comunicación. De este modo, se debe iniciar la tarea a través de una organización, en base a los acuerdos que se generen respecto a cómo se llevarán a cabo las acciones, el manejo de la información y su confidencialidad, permitiendo realizar los ajustes necesarios a lo largo de todo el proceso.

**Dichas acciones deben direccionarse hacia lo siguiente:**

- Asistencia escolar.
- Trayectoria Escolar.
- Contexto familiar y social.
- Actividades extraescolares.

A su vez, se considera que la puesta en funcionamiento del DAP necesita estar acompañado de una revisión, monitoreo, seguimiento y evaluación permanente, ya que permitiría detectar situaciones, generando un alerta, con el objetivo de prevenir posibles abandonos escolares. De este modo, puede efectuarse una revisión (mensual o bimestral o cuatrimestral según posibilidades); acompañado de instancias de entrevistas que refuercen la información, por ejemplo, entre otros instrumentos.

**2-B. Abordaje Específico** (*trabajo grupal*) Tiempo de trabajo aproximado 30 minutos.

Observar detenidamente las siguientes planillas, analizar su funcionalidad, realizar las modificaciones necesarias para su aplicabilidad, previendo el manejo digitalizado de la misma.

## **DISPOSITIVO DE ALERTA Y PREVENCIÓN-DAP**

Ante la detección de la situación de un estudiante en **riesgo pedagógico**, incorporar los siguientes datos, funciona como evidencia para la comunidad educativa y las familias, permitiendo el seguimiento y monitoreo de la situación.

NOMBRE Y APELLIDO DEL	
SALA:	
SEXO:	
EDAD:	
DNI:	
DOMICILIO:	
BARRIO:	

INASISTENCIAS			
MESES	NÚMERO/CANTIDAD DE INASISTENCIA	MOTIVOS	OBSERVACIONES
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL			



## SITUACIÓN EDUCATIVA ACTUAL

CUATRIMESTRE	CAMPOS de EXPERIENCIAS	DIFICULTADES/OBSTÁCULOS	MOTIVOS	PROPUESTAS SUPERADORAS
1° CUATRIMESTRE	<b>Comunicación lenguaje y expresión.</b>			
	<b>Juego.</b>			
	<b>Formación personal, social y corporal.</b>			
	<b>Conocimiento del ambiente social, natural, tecnológico y matemático.</b>			
2° CUATRIMESTRE	<b>Comunicación lenguaje y expresión.</b>			
	<b>Juego.</b>			
	<b>Formación personal, social y corporal.</b>			
	<b>Conocimiento del ambiente social, natural, tecnológico y matemático.</b>			

ACTIVIDADES PERSONALES				
ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIOS	OBSERVACIONES
EXTRAESCOLARES				
DEPORTIVAS				
RELIGIOSAS / OTRAS				

**2-C. Justificar la importancia** de contar con la información **oportuna, veraz, actual y digitalizada** de las siguientes documentaciones para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares: (30 Minutos)

	VENTAJAS	DESVENTAJAS
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS- PEDAGÓGICOS		
Ingreso al Nivel (edad cronológica)		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN		
ESTUDIOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMISIÓN AL NIVEL		
AUTORIZACIONES		
INFORMES PEDAGÓGICOS		
LEGAJO PERSONAL DEL ALUMNO (CFE N°174/12-art.17)		

**2-D. Seleccionar institucionalmente**, las documentaciones que formarán parte del **LEGAJO ÚNICO DEL ESTUDIANTE**, considerando la importancia de contar con la información oportuna, veraz, actual y digitalizada (**de vital importancia para asegurar la articulación inter niveles**) para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares. (30 Minutos)

### ACTIVIDAD 3

#### Trayectorias Escolares- Terminalidad-Egreso-

El **Seguimiento de Egresados** es una herramienta de política pública, que brinda la posibilidad de analizar la relación entre las experiencias educativas de los estudiantes y las alternativas de inserción al egreso de cada nivel obligatorio. Se comprobó que aun después de varios años de concluida la cursada, la mayoría de los estudiantes siguen vinculados con las instituciones escolares y el contexto socio comunitario.

Es de vital importancia considerar la “**terminalidad**” de cada nivel obligatorio en vista a la conformación de una **Red**, a fin de elaborar un **registro de los egresados**, actualizando constantemente la **Cédula Escolar**, considerando:

- Lugar de destino.
- Datos para la localización.
- Capacidades.
- Vínculos y relaciones.
- Observaciones.

Es importante que las instituciones identifiquen claramente las escuelas de destino de todos los estudiantes que concluyen el nivel inicial e informar a las autoridades educativas de la jurisdicción, ante la interrupción de la trayectoria de algún estudiante.

**MUY IMPORTANTE:** Todo lo producido durante la Jornada, deberá estar digitalizado, de esta manera, la información es **OPORTUNA**, puede ser **ACTUALIZADA**, circulará rápidamente y será facilitadora de las innovaciones, mejoramientos, fortalecimiento de toda la **INSTITUCIÓN**.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CORRIENTES																	
Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa - Área Trayectorias Escolares																	
INSTITUCIÓN																	
CICLO LECTIVO DE TERMINALIDAD																	
					FECHA DE NACIMIENTO			JM / CDI		DOMICILIO		MARCAR CON "X"					
Orden	DNI N°	Apellidos	Nombres	DD	MM	AAAA	SI	NO	BARRIO	DIRECCIÓN	C/TRAYECTORIA SOSTENIADA	C/TRAYECTORIA INTERMITENTE	C/TRAYECTORIA DE BAJA INTENSIDAD	ABANDONO	C/NE	POSIBLE ESCUELA DESTINO	



# **CORRIENTES** *somos todos!*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA

## **ANEXO II** **JORNADA INSTITUCIONAL** **NIVEL PRIMARIO**

### **FORTALECIMIENTO DE LAS** **TRAYECTORIAS ESCOLARES**



## ANEXO -NIVEL PRIMARIO

### Propuesta de trabajo:

Teniendo como marco de referencia el documento jurisdiccional “Orientaciones para el FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES”, se les propone la siguiente agenda de trabajo para ser abordada desde cada institución educativa del nivel PRIMARIO, que involucre a todos los actores.

AGENDA DE TRABAJO:		
LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES: REFLEXIÓN Y ACCIÓN.		
SE ORGANIZA EN DOS ETAPAS:	Sensibilización y Exploración <b>Etapa I:</b> <i>(Encuentro Institucional - diciembre 2022).</i> <b>Etapa II:</b> <i>(Encuentro Institucional -Febrero 2023</i>	<b>Anexo I –A</b> Punto de partida: Análisis, Diagnóstico, Propuesta de Mejora. ¿CÓMO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS? Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (encuestas auto administradas) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.
	Revisión y Fortalecimiento <b>Etapa II:</b> <i>(Encuentro Institucional -1º semana de abril 2023).</i>	<b>Anexo I –B</b> Punto de convergencia: Estamos en camino ¿CÓMO LO SABEMOS? ¿CÓMO MEJORAR? Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (encuestas auto administradas) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa

### Sensibilización y Exploración:

**Etapa I** *(Encuentro Institucional -12 al 20 de diciembre 2022).*

**Etapa II:** *(Encuentro Institucional - Febrero 2023).*

**Anexo I –A- Punto de partida: Análisis, Diagnóstico, Propuesta de Mejora. ¿CÓMO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS?**

## INTRODUCCIÓN

El inicio del ciclo lectivo 2020, estuvo signado por el impacto de la pandemia y la interrupción de clases presenciales. Esta situación que fue concebida inicialmente como temporal, asociada a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus y los riesgos sanitarios para la población, finalmente se prolongó en el tiempo y marcó el desarrollo de todo el ciclo lectivo. A nivel nacional y provincial se pusieron en marcha un conjunto de medidas y estrategias educativas multimediales para garantizar la escolarización de las niñas, niños y adolescentes en todo el país. Para lo cual el CFE y el MEC iniciaron un camino, generando un conjunto de normativas federales y provinciales entre las cuales destacamos la conformación de la unidad pedagógica temporal 2020-2021(2022 para 3º grado-NP y 3º año-NS). Dichas normativas refieren a trayectorias escolares, organización pedagógica y regímenes académicos de los niveles y modalidades, a la vez que constituyen un marco regulatorio pertinente y de conveniente aplicación en la resolución de definiciones para la continuidad pedagógica. Asimismo, y en este sentido, la Resolución N° 397/21 -CFE- se erige como un encuadre federal del trabajo institucional y pedagógico orientado al adecuado cierre de la unidad temporal 2020-2021, evitando profundizar las desigualdades preexistentes y toda acción estigmatizante en relación a las trayectorias escolares reales de las y los estudiantes. Dicha resolución define, a la vez, una política de trayectorias escolares que no puede dejar de reconocer las transformaciones recientes en el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las condiciones objetivas y simbólicas del trabajo docente, como así también la profundización de las desigualdades educativas preexistentes. Define, en síntesis, un nuevo contrato social educativo que se consolida en una **nueva organización institucional y pedagógica**.

Este nuevo contrato social educativo nos impone el desafío de construir nuevos modos de habitar la escuela que demandan nuestra atención e intervención en la multiplicidad de cuidados que debemos preservar, el cuidado sanitario epidemiológico y el cuidado de lo común en toda organización institucional educativa: los aprendizajes de las y los estudiantes y el sostenimiento de las diferentes y diversas trayectorias educativas.

## ACTIVIDAD 1

### Instancia de Reunión: Supervisores y Directivos

- **Moderador:** Supervisor/a Escolar
- **Asistentes:** Directores de cada escuela de su dependencia

En esta instancia se reunirán los/as Supervisores/as con los directivos de cada una de sus Zonas de dependencia.

Cada escuela cuenta con información acerca de la trayectoria escolar de sus estudiantes (registro de asistencia, calificaciones, evidencias de aprendizajes, registros de egresados, registros de pases, entre otros) que posibilitan elaborar dispositivos destinados no sólo a la intervención de las problemáticas sino también a la detección temprana de las mismas.

El propósito de esta reunión es el de difundir el documento **“ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES”** y el cronograma de aplicación y exploración de este, con la finalidad de volver la mirada sobre los resultados de la autoevaluación institucional realizada a principios de este año, incorporando a la misma los datos de finalización del presente ciclo.

**1-A.** Difusión del documento **“ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES”** y del cronograma de aplicación y exploración, primera etapa, información al plantel docente y distribución digital del Documento.

-Introducción del **moderador:** tiempo aproximado *(30 minutos)*.

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de: **ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. – Etapa 1**

<https://bit.ly/3EPXrKu>

**1-B. En plenario:** *(30 minutos)*. Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la Autoevaluación Institucional (febrero/marzo/abril 2022), elaborado previamente por el Equipo Directivo.



MATRÍCULA DE ESTUDIANTES						
GRADO	CICLO LECTIVO 2020		CICLO LECTIVO 2021		CICLO CLECTIVO 2022	
	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE
1°						
2°						
3°						
4°						
5°						
6°						

- ❖ Analizar las diferencias existentes en el ciclo lectivo 2022 en relación a las cantidades de estudiantes al inicio y al cierre.
- ❖ Diseñar una planilla que contenga los datos de los estudiantes y motivos por los cuales no han concluido en la institución.
- ❖ Identificar estudiantes con pase a otra institución de los que han interrumpido su trayectoria escolar.
- ❖ Dialogar sobre las acciones institucionales en relación al desconocimiento de dicha información, de existir tal situación.

## Instancia de Reuniones Institucionales en cada escuela

### ROLES DIFERENCIADOS

•**Moderador:** Director/a del establecimiento.

Será tarea del **moderador:**

- ◊ Explicar el sentido y objetivo de la actividad a desarrollar, así como las consignas y encuadre del trabajo.
- ◊ Promover la participación activa de todos los integrantes del grupo y una distribución equitativa de los tiempos de participación.
- ◊ Controlar los tiempos, (asignando minutos estimados para cada grupo), con el fin de no ser tan extensos, registrar las conclusiones, atento a completar todas las actividades previstas. Enviar en el tiempo establecido (ver cronograma correspondiente).

•**Asistentes** (dos): Vicedirector/a – autoridad escolar y/o un docente.

Será tarea del/los **asistente/s:**

- ◊ Contribuir con el moderador en aspectos relativos a la “logística” de las reuniones (asegurar la existencia de materiales e insumos necesarios).
- ◊ Registrar el proceso completo de las actividades: plenario inicial, trabajo en equipos y plenario final.
- ◊ Designar para la producción en pequeños grupos, a un docente que registre lo realizado para colaborar con la función del asistente.
- ◊ Realizar el informe preliminar de relatoría del proceso y las conclusiones grupales, entregarlo al moderador para su revisión y versión final.

•**Participantes:** Equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, otros. Se trata de un espacio de trabajo reflexivo en equipo, con la modalidad participativa

**Sensibilización y Exploración: Etapa I** (*Encuentro Institucional -12 al 20 de diciembre 2022*).

## ACTIVIDAD 1

Las trayectorias escolares reales como perspectiva de análisis.

**1-A.** Difusión del documento “**ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES**” y del cronograma de aplicación y exploración, primera etapa, información al plantel docente y distribución digital del Documento.

-Introducción del **moderador**: tiempo aproximado (30 minutos).

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de: **ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. – Etapa 1**

<https://bit.ly/3EPXrKu>

**1-B. Resultados académicos del Ciclo Lectivo 2022.** Completar el siguiente cuadro y analizar institucionalmente, determinando principales obstáculos y estrategias superadoras.

PRIMER CICLO						
Asignaturas	1° grado		2° grado		3° grado	
	Aprobados	P.A.	Aprobados	P.A.	Aprobados	P.A.
Lengua						
Matemática						
Ciencias Sociales						
Ciencias Naturales						

## SEGUNDO CICLO

Asignaturas	4° grado		5° grado		6° grado	
	Aprobados	Desaprob.	Aprobados	Desaprob.	Aprobados	Desaprob.
Lengua						
Matemática						
Ciencias Sociales						
Ciencias Naturales						

**1-C.** En pequeños grupos o equipos de enseñanza, a partir de lo trabajado durante el ciclo lectivo 2022, compartir experiencias y completar la siguiente **plantilla**, para ser utilizada como instrumento digital que resulte funcional para el acompañamiento a las trayectorias. Es una herramienta abarcativa y sencilla a la vez, de modo que permite hacer foco rápidamente en aquellos **aspectos** que merezcan prestar atención para orientar las **estrategias de intervención**, **los actores responsables** de llevarlos a cabo, **tiempo de intervención** y **evaluación**, que se definan al interior del colectivo institucional. (60 Minutos).

### EQUIPO DE ENSEÑANZA DE EL/LOS GRADO/S:

Cantidad de estudiantes <b>desvinculados</b> : _____	Estrategias para el re vinculación de los estudiantes.	Responsable/s	Evaluación
Cantidad de estudiantes con <b>trayectorias intermitentes</b> _____	Estrategias para la atención de los estudiantes con trayectorias intermitentes.	Responsable/s	Evaluación
Cantidad de estudiantes con <b>trayectorias de baja intensidad</b> : _____	Estrategias para la atención de los estudiantes con trayectorias de baja intensidad.	Responsable/s	Evaluación

Algunos de los **aspectos** (según **situación** puntual que requiera intervención) a tener en cuenta institucionalmente sobre los estudiantes:

- Ingreso tardío al sistema.
- Abandono.
- Inasistencias reiteradas o prolongadas.
- Presencia de dificultades vinculares.
- Rendimiento menor al esperado, entre otros.
- Dificultades en el acceso a Internet, redes sociales, aplicaciones de aprendizaje, sitios web, entre otros.
- Escasa adaptación, adecuación de los materiales de aprendizaje de las clases.

**1-D.** En plenario, compartir con todos, la Plantilla completada para problematizar y reflexionar sobre el mejor modo en que la escuela pueda acompañar las trayectorias educativas de sus estudiantes. *(Puede ser en un Drive, diapositiva o cartel en soporte papel, entre otros).* (30 Minutos)

**MUY IMPORTANTE:** Todo lo producido durante la Jornada, deberá estar digitalizado, de esta manera, la información es **OPORTUNA**, puede ser **ACTUALIZADA**, circulará rápidamente y será facilitadora de las innovaciones, mejoramientos, fortalecimiento de toda la **INSTITUCIÓN**.

Con dicha información completar el siguiente formulario hasta el día: 12 de diciembre.

**LINK FORMULARIO – TRAYECTORIAS ESCOLARES:**

<http://bit.ly/3iy8K2a>

**Sensibilización y Exploración: Etapa II** *(Encuentro Institucional - febrero 2023).*

**1-A. En plenario:** (30 minutos). Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la Autoevaluación Institucional (febrero/marzo/abril 2022), elaborado previamente por el Equipo Directivo.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES						
GRADO	CICLO LECTIVO 2020		CICLO LECTIVO 2021		CICLO CLECTIVO 2022	
	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE
1°						
2°						
3°						
4°						
5°						
6°						

- ❖ Analizar las diferencias existentes en el ciclo lectivo 2022 en relación a las cantidades de estudiantes al inicio y al cierre.
- ❖ Diseñar una planilla que contenga los datos de los estudiantes y motivos por los cuales no han concluido en la institución.
- ❖ Identificar estudiantes con pase a otra institución de los que han interrumpido su trayectoria escolar.
- ❖ Dialogar sobre las acciones institucionales en relación al desconocimiento de dicha información, de existir tal situación.

DIMENSION I: LOGROS Y TRAYECTORIAS ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES		CICLO LECTIVO 2022	
VARIABLES	INDICADORES	1º CUATRIMESTRE	2º UATRIMESTRE
RESULTADOS / LOGROS DE APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS CURRICULARES.	<p><b>Nivel de Aprendizaje de los estudiantes en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El área de Lengua.</li> <li>- El área de Matemática.</li> <li>- El resto de las áreas.</li> <li>- Las materias especiales.</li> </ul>		
OTROS RESULTADOS/ LOGROS DE APRENDIZAJE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Adquisición de valores por parte de los estudiantes</b> (por ejemplo: <i>solidaridad, cooperación, participación, no discriminación, respeto por los derechos, convivencia, respeto por el ambiente natural</i>).</li> <li>▪ <b>Actitudes de los estudiantes hacia el estudio</b> (<i>responsabilidad, protagonismo y autonomía</i>).</li> <li>▪ <b>Capacidades para la resolución de conflictosa través de la palabra y el diálogo.</b></li> <li>▪ <b>Los estudiantes logran comunicarse en forma oral y escrita empleando el idioma castellano en forma fluida.</b></li> <li>▪ <b>Los estudiantes tienen alta autoestima, confianza, y actitud activa frente al aprendizaje en la escuela.</b></li> </ul>		

<p><b>PREPARACIÓN PARA EL INGRESO AL NIVEL SECUNDARIO.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes egresan del nivel con la preparación suficiente para abordar satisfactoriamente la educación secundaria.</li> <li>• Los estudiantes que finalizan el nivel primario se inscriben en instituciones educativas del nivel secundario.</li> </ul>		
<p><b>PREPARACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE.</b></p>	<p>Conocimientos y comportamientos relativos a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, específicamente cuestiones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Hábitos saludables</b> <i>(alimentación, deportes, actividades al aire libre, cuidado e higiene del propio cuerpo).</i></li> <li>- <b>Accidentes.</b></li> <li>- <b>Educación sexual integral (ESI).</b></li> <li>- <b>Adicciones.</b></li> </ul>		
	<p><b>EVOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES INDICADORES EN EL ÚLTIMO CICLO LECTIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausentismo de estudiantes.</li> <li>- Sobreedad.</li> <li>- Abandono escolar.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Cantidad de estudiantes en la escuela que realizan trabajo infantil</b> <i>(por ejemplo, ayudando a sus familiares en actividades productivas o trabajando para terceros).</i></li> </ul>		



**Trayectorias sostenidas** (efectiva regularidad en la asistencia y en el desarrollo de los aprendizajes)

- La continuidad y la participación asidua (en un 70% o más) en el vínculo escolar con las y los estudiantes, tutores y familias.

**Intermitente** (asistencia irregular/inestable).

- La continuidad y la participación irregular, tomando como referencia entre 25% y 70% de esta continuidad, en el vínculo escolar con las y los estudiantes (Incluyendo el acompañamiento de tutores y familias) tomando cortes temporales, *por ejemplo, trimestres o cuatrimestres*.

**Baja intensidad** (escasa asistencia y desarrollo de los aprendizajes)

- La continuidad y la participación irregular, tomando como referencia menos del 25%, en el vínculo escolar con las y los estudiantes tomando cortes temporales, *por ejemplo, trimestres o cuatrimestres*.
- La discontinuidad o desvinculación de las y los estudiantes que, por razones preexistentes a la pandemia o como consecuencia de ella, o en la diversidad de medios de acceso a la escolarización (incluyendo el grupo familiar), no han tenido participación en las actividades durante ese corte temporal se denomina **Trayectoria Desvinculada**. Nulo o bajo contacto con la Institución Educativa.

## ACTIVIDAD 2

### Indicadores educativos. Tomar distancia para acercarnos.

En las instituciones de nivel primario, se producen muchos datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Esos reportes, pocas veces son utilizados para tomar decisiones para la gestión. Generalmente se usan para responder a requerimientos con fines estadísticos y para reportar a las autoridades. Generalmente esta información se desestima dado que supone una mirada sesgada sobre la realidad que es más compleja. Trabajar con **indicadores educativos** en contexto, permite dimensionar los problemas de la escuela y su lectura ofrece una oportunidad para que los equipos directivos orienten a los docentes tanto para el trabajo institucional como el trabajo pedagógico. Si bien en este apartado nos detendremos en los **indicadores cuantitativos**, los indicadores de gestión incluyen también los **cualitativos**. Un marco integrado brinda herramientas que permiten comprender la realidad en lugar de seleccionar datos aislados que confirman nuestros supuestos. Se trata de una mirada panorámica en tanto los indicadores de gestión nos permiten tener una mirada general de las situaciones institucionales y pedagógicas de la escuela, nos ayudan a poner el foco en aquellas trayectorias que requieren mayor atención o estrategias específicas en pos del aprendizaje de los alumnos. Los indicadores cuantitativos son una herramienta de gestión, para mejorar la toma de decisiones, para diagnosticar, fijar metas y evaluar lo recorrido en tanto

aportan racionalidad al trabajo de los equipos directivos y docentes en el devenir escolar. Por ello, en este momento les solicitamos:

**2-A** En forma grupal, analizar la información disponible (**Actividad N°1**) en función de algunos de los indicadores específicos respecto de las **Trayectorias escolares**, que le resulten más desafiantes en el proceso actual de su institución: ausentismo, abandono, pase, ingreso/egreso tardío, nivel de rendimiento, etc. y reflexionar a partir de la siguiente cuestión: (60 Minutos)

¿Qué nos pasa con lo que pasa en nuestra Institución?

¿Cuál es el diagnóstico al que arriban en función de los datos disponibles y la matriz FODA realizada?

¿Hay alguna situación puntual que requiera intervención?

¿Qué estrategias son necesarias?  
¿Qué actores involucran dichas estrategias?

Institución	Positivos	Negativos
factores internos	fortalezas	debilidades
factores externos	oportunidades	amenazas

**ETAPA III:** (Encuentro Institucional – última semana de marzo – primera quincena de abril 2023).

## Anexo I-B Punto de convergencia: Estamos en camino ¿CÓMO LO SABEMOS? ¿CÓMO MEJORAR?

Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (ver posible participación), otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.

### INTRODUCCIÓN

El inicio del ciclo lectivo 2020 estuvo signado por el impacto de la pandemia y la vuelta a las clases presenciales. Esta situación que fue concebida inicialmente como temporal, asociada a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus y los riesgos sanitarios para la población, finalmente se prolongó en el tiempo y marcó el desarrollo de todo el ciclo lectivo. A nivel nacional y provincial se pusieron en marcha un conjunto de medidas y estrategias educativas multimediales para garantizar la escolarización de las niñas, niños y adolescentes en todo el país y de toda la provincia, para lo cual, el CFE y el MEC iniciaron un camino, generando un conjunto de normativas federales y provinciales entre las cuales destacamos la conformación de la unidad pedagógica temporal 2020-2021(2022 para 3° grado-NP y 3° año-NS) RM N° 0034/22-RM N° 1036/22. Dichas normativas refieren a trayectorias escolares, organización pedagógica y regímenes académicos de los niveles y modalidades, evaluación, articulación, entre otras cuestiones y ejes prioritarios, a la vez que constituyen un marco regulatorio pertinente y de conveniente aplicación en la resolución de definiciones para la continuidad pedagógica. Asimismo, y en ese sentido, la Resolución N° 397/21 -CFE- se erigió como un encuadre federal del trabajo institucional y pedagógico orientado al adecuado cierre de la unidad temporal 2020-2021, evitando profundizar las desigualdades preexistentes y toda acción estigmatizante en relación a las trayectorias escolares reales de las y los estudiantes. Dicha resolución define, a la vez, una política de trayectorias escolares que no puede dejar de reconocer las transformaciones recientes en el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las condiciones objetivas y simbólicas del trabajo docente, como así también la profundización de las desigualdades educativas preexistentes. Define, en síntesis, un nuevo contrato social educativo que se consolida en una **nueva organización institucional y pedagógica**.

Este nuevo contrato social educativo nos impone el desafío de construir nuevos modos de habitar la escuela que demandan nuestra atención e intervención en la multiplicidad de cuidados que debemos preservar, el cuidado sanitario epidemiológico y el cuidado de lo común en toda organización institucional educativa: los aprendizajes de las y los estudiantes y el sostenimiento de las diferentes y diversas trayectorias educativas.

## ROLES DIFERENCIADOS

•**Moderador:** Director/a del establecimiento

Será tarea del **moderador:**

- ◊ Explicar el sentido y objetivo de la actividad a desarrollar, así como las consignas y encuadre del trabajo.
- ◊ Promover la participación activa de todos los integrantes del grupo y una distribución equitativa de los tiempos de participación.
- ◊ Controlar que no se excedan los tiempos, (asignando un tiempo estimado para cada grupo), registrar las conclusiones, atento a completar todas las actividades previstas. Enviar en el tiempo establecido (ver cronograma correspondiente).

•**Asistentes** (dos): Vicedirector/a y/o un docente.

Será tarea del/los **asistente/s:**

- ◊ Contribuir con el moderador en aspectos relativos a la “logística” de las reuniones (asegurar la existencia de materiales e insumos necesarios).
- ◊ Registrar el proceso completo de las actividades: plenario inicial, trabajo en equipos y plenario final.
- ◊ Designar para la producción en pequeños grupos un docente que registre lo realizado para colaborar con la función del asistente.
- ◊ Realizar el informe preliminar de relatoría del proceso y las conclusiones grupales, entregarlo al moderador para su revisión y versión final.

•**Participantes:** equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, otros. Se trata de un espacio de trabajo reflexivo en equipo, con la modalidad participativa.

## ACTIVIDAD 1

### Estamos en camino ¿CÓMO LO SABEMOS?

**1-A. Abordaje general:** El/la moderador/a o a quien designe retomará los objetivos previstos en el documento “ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES” y del cronograma revisión y fortalecimiento, **Segunda Etapa**, información al plantel docente y distribución digital de lo realizado estratégicamente en el final del segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022. (15 Minutos)

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de: **ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. – Etapa 2**

<https://bit.ly/3UefDmE>

**1-B. Abordaje general:** Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la **Primera Etapa** (diciembre 2022). Trabajar con **indicadores educativos** en contexto permite dimensionar los problemas de la escuela y su lectura ofrece una oportunidad para que los equipos directivos orienten a los docentes tanto para el trabajo institucional como el trabajo pedagógico.

-Introducción del **moderador, socializando los indicadores cuantitativos de las siguientes tablas, (30 Minutos)**

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES						
GRADO	CICLO LECTIVO 2020		CICLO LECTIVO 2021		CICLO CLECTIVO 2022	
	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE
1°						
2°						
3°						
4°						
5°						
6°						

TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2022

GRADO	CON TRAYECTORIA SOSTENIDA	CON TRAYECTORIA INTERMITENTE	CON TRAYECTORIA DE BAJA INTENSIDAD	CON TRAYECTORIA DESVINCULADA	CON INGRESO TARDÍO AL NIVEL PRIMARIO	CON PASE DE ESCUELA	CON ACOMPAÑAMIENTO
1°							
2°							
3°							
4°							
5°							
6°							

INGRESANTES (NUEVOS ESTUDIANTES) - -TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2023 (A MARZO 2023)

GRADO	CON TRAYECTORIA SOSTENIDA	CON TRAYECTORIA INTERMITENTE	CON TRAYECTORIA DE BAJA INTENSIDAD	CON TRAYECTORIA DESVINCULADA	CON SOBRE EDAD	CON PASE DE ESCUELA	CON NE	CON CRONOLOGÍAS DE APRENDIZAJES PARTICULARES (*)
1° (*)								
2°								
3°								
4°								
5°								
6°								

(\*) Considerar las situaciones tales como: Niños, niñas, adolescentes “institucionalizados” o alojados en dispositivos de cuidados parentales alternativos, menores “judicializados”, con consumo problemático, con educación domiciliaria u hospitalaria, con educación intercultural bilingüe, otros.

(\*) Para los estudiantes de primer grado, se deberá analizar el cursado del nivel inicial, si ha realizado la sala de 5 y anteriores, si ha cursado en un CDI, entre otros.

**1-C. Abordaje específico:** todos los participantes se reúnen en grupos: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, otros.

### LOS DATOS ESTADÍSTICOS:

Nos aportan insumos que resultan ser cruciales al momento de la toma de decisiones, por lo que debe involucrarse a toda la comunidad educativa, mediante un trabajo en conjunto, con vistas a propuestas de mejora institucional.

En forma grupal, analizar la información disponible (**Actividad N°1-B**) en función de alguno de los indicadores específicos respecto de las **Trayectorias escolares**, que le resulten más desafiantes en el proceso actual de su institución, analizando CAUSAS/CONSECUENCIAS, en vista a planificar en forma conjunta un **DAT (Dispositivo Atención Temprana)**.

*(Tiempo estimado 30 minutos.)*

Factores	Causas Probables	Consecuencias
Ingreso tardío al sistema		
Abandono		
Inasistencias reiteradas o prolongadas		
Presencia de dificultades vinculares		
Menor rendimiento al esperado		
Dificultades en el acceso a Internet, redes sociales, aplicaciones de aprendizaje, sitios web, entre otros		

Escasa adaptación, adecuación de los materiales de aprendizaje de las clases		
Otras...		

**1-D Plenario:** Socialización de lo realizado en forma grupal, cargar en un Drive para tener acceso a la información que nos acerca a un Diagnóstico de las Trayectorias Escolares en la Institución. (30 Minutos).

**PARA TENER EN CUENTA:** Los factores analizados nos permiten trazar y visualizar las trayectorias escolares reales que quedan evidenciadas con claridad en este escenario educativo que atraviesa la escuela en la actualidad. Estos itinerarios que identificamos en nuestros estudiantes se alejan de las trayectorias teóricas o esperadas dando cuenta de un tránsito por la escolaridad de manera heterogénea, interrumpida y variable.

Es por ello que se torna indispensable desarrollar capacidades de observadores sensibles, aquellas que son cadenas sistemáticamente (¿Qué se observa, ¿cómo y cuándo?) para poder identificar signos de riesgo o manifestaciones de las trayectorias intermitentes y ver cómo pueden ser reconocidas de manera sistemática a és de la observación de datos cuantitativos.

## ACTIVIDAD 2

**Estamos en camino ¿CÓMO PODEMOS MEJORAR?**

**2-A Abordaje General** (*moderador*) Tiempo de trabajo aproximado 15 minutos.

Propuestas para las instituciones educativas a partir del Documento **“ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES** “es: -Fortalecer los dispositivos destinados a **DETECTAR** y **FOCALIZAR** estudiantes que se encuentren en situación de **“vulnerabilidad y riesgo pedagógico”**.



De este modo, se debe apuntar no solo a **acciones de intervención** (2° cuatrimestre 2022) sino también **acciones para prevenir** las situaciones de estudiantes en riesgo, en vistas a brindar las oportunidades para su inserción, permanencia, egreso y continuidad en el sistema educativo.

Es indispensable desarrollar Sistemas **de Alerta Temprana (SAT)**, (Perusia, J y Cardini, A. 2021.) para la prevención del abandono escolar, actualmente muy recomendadas por organismos especializados nacionales para proteger las trayectorias escolares, siendo una herramienta vinculada a los sistemas de información educativa para identificar a los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. Dicho sistema, se basa en la presencia de factores específicos que contribuyen o anticipan al abandono, permitiendo organizar acciones que apoyen la permanencia en la escuela mediante diversas estrategias de intervención. Los indicadores para la Alerta Temprana, en uso en América Latina, son:

- **1-Individuales:** Desempeño académico, asistencia, trayectorias escolares, interrupciones, repitencia, entre otros.
- **2-Familiares:** Tareas de cuidado, nivel socioeconómico, entorno social y familiar, entre otros.
- **3-Institucionales:** Clima escolar, condiciones edilicias, entre otros.
- **4- De Contexto:** Condiciones de vulnerabilidad, manifestaciones de vulnerabilidad.

#### **Los niveles de intervención (UNICEF- 2017-A-) en las instituciones escolares:**

- Prácticas de carácter universal.
- Acciones focalizadas.
- Acciones personalizadas.

Por lo tanto, se propone elaborar, desarrollar e implementar desde las diversas instituciones educativas y adecuándose a cada uno de los contextos, un: **Dispositivo de Alerta y Prevención (DAP)**, lo cual requerirá partir del relevamiento de datos e información, por parte del establecimiento, encontrando espacios para su comunicación. De este modo, se debe iniciar la tarea a través de una organización, en base a los acuerdos que se generen respecto a cómo se llevarán a cabo las acciones, el manejo de la información y su confidencialidad, permitiendo realizar los ajustes necesarios a lo largo de todo el proceso.

**Dichas acciones deben direccionarse hacia lo siguiente:**

- Asistencia escolar.
- Trayectoria Escolar.
- Contexto familiar y social.
- Actividades extraescolares.

A su vez, se considera que la puesta en funcionamiento del DAP necesita estar acompañado de una revisión, monitoreo, seguimiento y evaluación permanente, ya que permitiría detectar situaciones, generando un alerta, con el objetivo de prevenir posibles abandonos escolares. De este modo, puede efectuarse una revisión (mensual o bimestral o cuatrimestral según posibilidades); acompañado de instancias de entrevistas que refuercen la información, por ejemplo, entre otros instrumentos.

La implementación del dispositivo requiere de un trabajo que implica, principalmente la **labor de todos los actores institucionales docentes y no docentes**, según la función que desempeñen (pueden ser: preceptores, Jefes de dpto, asesor pedagógico, docentes de PTFE, docentes del régimen por cargo u otro personal designado, entre otros), quienes llevan a cabo un trabajo sumamente importante desde el inicio del ciclo lectivo: periodo de inscripción estudiantil (matricula inicial) y a lo largo de todo el año (registro anual de cada estudiante, inasistencias, recepción de certificados médicos, conversación con tutores y estudiantes, carga de las calificaciones, informes, conceptos, entre otros.), por lo tanto, son quienes obtienen datos e información de toda la población de estudiantes y mayor vínculo con las familias.

**2-B. Abordaje Específico** (*trabajo grupal*) Tiempo de trabajo aproximado 45 minutos.

Observar detenidamente la siguiente Plantilla, analizar su funcionalidad, realizar las modificaciones necesarias para su aplicabilidad, previendo el manejo digitalizado de la misma.

## DISPOSITIVO DE ALERTA Y PREVENCIÓN-DAP

Ante la detección de la situación de un estudiante en **riesgo pedagógico**, incorporar los siguientes datos funciona como evidencia para la comunidad educativa y las familias, permitiendo el seguimiento y monitoreo de la situación.

NOMBRE Y APELLIDO DEL	
GRADO:	
SEXO:	
EDAD:	
DNI:	
DOMICILIO:	
BARRIO:	

INASISTENCIAS			
MESES	NÚMERO/CANTIDAD DE INASISTENCIA	MOTIVOS	OBSERVACIONES
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL			

DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES		Ciclo Lectivo 2022
Variables	Indicadores	
RESULTADOS / LOGROS DE APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS CURRICULARES.	<p><b>Aprendizaje de los estudiantes en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El área de Lengua.</li> <li>- El área de Matemática.</li> <li>- El resto de las áreas básicas.</li> <li>- Las materias especiales.</li> </ul>	
OTROS RESULTADOS/ LOGROS DE APRENDIZAJE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Adquisición de valores por parte de los estudiantes</b> (por ejemplo: solidaridad, cooperación, participación, no discriminación, respeto por los derechos, convivencia, respeto por el ambiente natural).</li> <li>▪ <b>Actitudes de los estudiantes hacia el estudio</b> (responsabilidad, protagonismo y autonomía).</li> <li>▪ <b>Capacidades para la resolución de conflictos</b> a través de la palabra y el diálogo.</li> <li>▪ Los estudiantes logran comunicarse en forma oral y escrita empleando el idioma castellano en forma fluida.</li> <li>▪ Los estudiantes tienen alta autoestima, confianza, y actitud activa frente al aprendizaje en la escuela.</li> </ul>	
PREPARACIÓN PARA EL INGRESO AL NIVEL SECUNDARIO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes egresan del nivel con la preparación suficiente para abordar satisfactoriamente la educación secundaria.</li> <li>• Los estudiantes que finalizan el nivel primario se inscriben en instituciones educativas del nivel secundario.</li> </ul>	
PREPARACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE.	<p>Conocimientos y comportamientos relativos a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, específicamente cuestiones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Hábitos saludables</b> (alimentación, deportes, actividades al aire libre, cuidado e higiene del propio cuerpo).</li> <li>- <b>Accidentes.</b></li> <li>- <b>Educación sexual integral (ESI).</b></li> <li>- <b>Adicciones.</b></li> </ul>	
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA (EN LOS ÚLTIMOS 5 CICLOS LECTIVOS COMPLETADOS).	<p><b>EVOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES INDICADORES EN LOS ÚLTIMOS CICLOS LECTIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausentismo de estudiantes.</li> <li>- Sobreedad.</li> <li>- Abandono escolar.</li> </ul> <p>Cantidad de estudiantes en la escuela que realizan trabajo infantil (por ejemplo, ayudando a sus familiares en actividades productivas o trabajando para terceros).</p>	

ACTIVIDADES PERSONALES				
ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIOS	MOTIVOS (PORQUE LO REALIZA)
EXTRAESCOLARES				
DEPORTIVAS				
RELIGIOSAS / OTRAS				

**2-C- Justificar la importancia** de contar con la información **oportuna, veraz, actual y digitalizada** de las siguientes documentaciones para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares: (30 Minutos)

	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS-PEDAGÓGICOS</b>		
Ingreso al Nivel (edad cronológica)		
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN</b>		
<b>ESTUDIOS MÉDICOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMISIÓN AL NIVEL</b>		
<b>AUTORIZACIONES</b> (retiros diarios y/o anticipados, paseos- viajes pedagógicos, publicación de imágenes)		
<b>INFORMES PEDAGÓGICOS</b> (diagnóstico inicial, para situaciones excepcionales, pases)		
<b>LEGAJO PERSONAL DEL ALUMNO</b> (CFE N°174/12-art.17)		

**2-D- Seleccionar institucionalmente**, las documentaciones que formarán parte del **LEGAJO ÚNICO DEL ESTUDIANTE**, considerando la importancia de contar con la información oportuna, veraz, actual y digitalizada (**de vital importancia para asegurar la articulación inter niveles**) para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares. (30 Minutos)

### ACTIVIDAD 3

#### **3-Trayectorias Escolares- Terminalidad-Egreso-**

El **Seguimiento de Egresados** es una herramienta de política pública, que brinda la posibilidad de analizar la relación entre las experiencias educativas de los estudiantes y las alternativas de inserción al egreso de cada nivel obligatorio, se comprobó que aun después de varios años de concluida la cursada, la mayoría de los estudiantes siguen vinculados con las instituciones escolares y el contexto socio comunitario. Es de vital importancia considerar la “**terminalidad**” de cada nivel obligatorio en vista a la conformación de una **Red**, a fin de elaborar un **registro de los egresados**, actualizando constantemente la **Cédula Escolar**, considerando:

- Lugar de destino.
- Datos para la localización.
- Capacidades.
- Vínculos y relaciones.
- Observaciones.

**Es fundamental que la escuela conozca sobre la continuidad de la trayectoria de sus estudiantes, concluido el nivel primario, es decir, posea un registro de escuela destino de nivel secundario.**

**Analizar la posibilidad de implementación de la siguiente PLANTILLA, incorporando las modificaciones que sean necesarias**, considerando la importancia de contar con la información oportuna, veraz, actual y digitalizada (**de vital importancia para asegurar la articulación inter niveles**) para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares. (15 Minutos).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CORRIENTES

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa - Área Trayectorias Escolares

INSTITUCIÓN																	
CICLO LECTIVO DE TERMINALIDAD																	
Orden	DNI N°	Apellidos	Nombres	FECHA DE NACIMIENTO			JM / CDI		DOMICILIO		MARCAR CON "X"					POSIBLE ESCUELA DESTINO	
				DD	MM	AAAA	SI	NO	BARRIO	DIRECCIÓN	C/TRAYECTORIA SOSTENIADA	C/TRAYECTORIA INTERMITENTE	C/TRAYECTORIA DE BAJA INTENSIDAD	ABANDONO	C/NE		

**MUY IMPORTANTE:** Todo lo producido durante la Jornada, deberá estar digitalizado, de esta manera, la información es **OPORTUNA**, puede ser **ACTUALIZADA**, circulará rápidamente y será facilitadora de las innovaciones, mejoramientos, fortalecimiento de toda la **INSTITUCIÓN**.



# **CORRIENTES** *somos todos!*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA

## **ANEXO III JORNADA INSTITUCIONAL NIVEL SECUNDARIO**

### **FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES**





### Propuesta de trabajo:

Teniendo como marco de referencia el documento jurisdiccional “Orientaciones para el FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES”, se les propone la siguiente agenda de trabajo para ser abordada desde cada institución educativa del nivel SECUNDARIO, que involucre a todos los actores.

## ANEXO -NIVEL SECUNDARIO

AGENDA DE TRABAJO:		
Las Trayectorias escolares: Reflexión y Acción.		
SE ORGANIZA EN DOS ETAPAS:	<b>Primera etapa:</b> Sensibilización y Exploración. (Encuentro Institucional - diciembre 2022).	<b>Anexo I –A</b> Punto de partida: Análisis, Diagnóstico, Propuesta de Mejora. <b>¿CÓMO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS?</b> Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (encuestas auto administradas) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.
	<b>Segunda etapa:</b> Revisión y Fortalecimiento. (Encuentro Institucional – última semana de marzo – primera semana de abril 2023).	<b>Anexo I –B</b> Punto de convergencia: Estamos en camino <b>¿CÓMO LO SABEMOS? ¿CÓMO MEJORAR?</b> Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, padres-tutores (encuestas auto administradas) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.

**Primera etapa:** Sensibilización y Exploración (*Encuentro Institucional – del 12 al 20 de diciembre 2022*).

**Punto de partida:** Análisis, Diagnóstico, Propuesta de Mejora. **¿CÓMO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS?**

## INTRODUCCIÓN

El inicio del ciclo lectivo 2020, estuvo signado por el impacto de la pandemia y la interrupción de clases presenciales. Esta situación concebida inicialmente como temporal, asociada a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus como los riesgos sanitarios para la población, finalmente se prolongó en el tiempo, marcando el desarrollo de todo el ciclo lectivo y parte del siguiente. En el marco del regreso a la presencialidad plena y segura durante el 2022, nos enfrentó a grandes desafíos para construir nuevos modos de habitar la escuela, en relación a los indicadores como marco de intervención actual y planificación estratégica futura.

Las instituciones educativas tienen el desafío y la responsabilidad de garantizar trayectorias continuas y completas de sus estudiantes, en función de ello, estas jornadas, se consideran como espacios propicios para la construcción colectiva de instrumentos de intervención situada y contextualizada.

## ROLES DIFERENCIADOS

•**Moderador:** Rector/a del establecimiento.

Será tarea del **moderador:**

- ◆ Explicar el sentido y objetivo de la actividad a desarrollar, así como las consignas y encuadre del trabajo.
- ◆ Promover la participación activa de todos los integrantes del grupo y una distribución equitativa de los tiempos de participación.
- ◆ Controlar que no se excedan los tiempos, (asignando un tiempo estimado para cada grupo), registrar las conclusiones atento a completar todas las actividades previstas.

•**Asistentes** (dos): Vice-rector/a u otra autoridad escolar y/o un docente.

Será tarea del **asistente/s:**

- ◆ Contribuir con el moderador en aspectos relativos a la “logística” de las reuniones (asegurar la existencia de materiales e insumos necesarios).
- ◆ Registrar el proceso completo de las actividades: plenario inicial, trabajo en equipos y plenario final.
- ◆ Designar para la producción en pequeños grupos un docente que registre lo realizado para colaborar con la función del asistente.
- ◆ Realizar el informe preliminar de relatoría del proceso y las conclusiones grupales, entregarlo al moderador para su revisión y versión final.

•**Participantes:** Equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, otros. Se trata de un espacio de trabajo reflexivo en equipo, con la modalidad participativa.

## PRIMERA ETAPA: Sensibilización y exploración.

### ACTIVIDAD 1

#### Las trayectorias escolares y trayectorias educativas como perspectiva de análisis.

**1-A.** Difusión del documento “**ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES**” y del cronograma de aplicación y exploración, Primera Etapa, información al plantel docente y distribución digital del Documento.

-Introducción del **moderador**: tiempo aproximado (30 minutos).

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de:  
**ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. – Etapa 1**

<https://bit.ly/3EPXrKu>

**1-B.** En plenario: (30 minutos). Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la Autoevaluación Institucional (Febrero/marzo/abril 2022), confeccionadas previamente por el equipo directivo y puesto a consideración.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES						
GRADO	CICLO LECTIVO 2020		CICLO LECTIVO 2021		CICLO CLECTIVO 2022	
	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE	INICIO	CIERRE
1°						
2°						
3°						
4°						
5°						
6°						
7°						

## TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2022

INDICADORES ESPECÍFICOS	% 1º año	% 2º año	% 3º año	% 4º año	% 5º año	% 6º año	% 7º año
-Con trayectoria sostenida.							
-Con trayectoria intermitente.							
-Con trayectoria de baja							
-Con ingreso tardío.							
-Ausentismo.							
-Con pase de escuela.							
-Que trabajan.							
-Que son padres/madres.							
-Abandono.							
-Con discapacidad.							

**Trayectorias sostenidas** (efectiva regularidad en la asistencia y en el desarrollo de los aprendizajes)

- La continuidad y la participación asidua (en un 70% o más) en el vínculo escolar con los estudiantes, tutores y familias.

**Trayectorias Intermitentes** (asistencia irregular/inestable).

- La continuidad y la participación irregular, tomando como referencia entre 25% y 70% de esta continuidad, en el vínculo escolar con los estudiantes (incluyendo el acompañamiento de tutores y familias) tomando cortes temporales, *por ejemplo, trimestres o cuatrimestres*

**Trayectorias de Baja intensidad** (escasa asistencia y desarrollo de los aprendizajes)

- La continuidad y la participación irregular, tomando como referencia menos del 25%, en el vínculo escolar con los estudiantes tomando cortes temporales, *por ejemplo, trimestres o cuatrimestres*.
- La discontinuidad o desvinculación de los estudiantes que, por razones preexistentes a la pandemia o como consecuencia de ella, o en la diversidad de medios de acceso a la escolarización (incluyendo el grupo familiar), no han tenido participación en las actividades durante ese corte temporal se denomina **Trayectoria Desvinculada**. Nulo o bajo contacto con la Institución Educativa.

### Indicadores educativos. Tomar distancia para acercarnos.

En las instituciones escolares del Nivel Secundario, se recopilan y/o generan datos tanto **cuantitativos** como **cualitativos**. Esos reportes, son fundamentales en la toma de decisiones de la gestión. Generalmente se usan para responder a requerimientos con fines estadísticos y para reportar a las autoridades. Trabajar con **indicadores educativos** en contexto permite dimensionar los problemas de la escuela y su lectura ofrece una oportunidad para que los equipos directivos orienten a los docentes tanto para el trabajo institucional como el trabajo

pedagógico. Si bien en este apartado nos detendremos en los **indicadores cuantitativos**, los indicadores de gestión incluyen también los **cualitativos**.

**2-A.** En forma grupal, analizar la información disponible (**Actividad N°1**) en función de alguno de los indicadores específicos respecto de las **Trayectorias escolares**, que le resulten más desafiantes en el proceso actual de su institución: ausentismo, abandono, pase, ingreso/egreso tardío, nivel de rendimiento, etc. y reflexionar a partir de la siguiente cuestión: *(60 minutos)*.

¿Qué nos pasa con lo que pasa en nuestra Institución?

¿Cuál es el diagnóstico al que arriban en función de los datos disponibles y la matriz FODA realizada?

¿Hay alguna situación puntual que requiera intervención?

¿Qué estrategias son necesarias?  
¿Qué actores involucran dichas estrategias?

**2-B. En plenario:** Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, trabajadas en el **punto 2-A-** (con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la Autoevaluación Institucional (diciembre 2021 - febrero/marzo/abril 2022) y elaborado previamente por el Equipo Directivo). Comparar dichos resultados con los actuales. *(30 minutos)*.

**2-C.** En pequeños grupos o equipos de enseñanza, compartir experiencias y completar la siguiente **plantilla**, para ser utilizada como instrumento digital que resulte funcional para el acompañamiento a las trayectorias. Es una herramienta abarcativa y sencilla a la vez, de modo que permite hacer foco rápidamente en aquellos **aspectos** que merezcan prestar atención para orientar las **estrategias de intervención, los actores responsables** de llevarlos a cabo, **tiempo de intervención** (puede ser de septiembre a noviembre) y **evaluación**, que se definan al interior del colectivo institucional. *(30 Minutos)*

Cantidad de estudiantes <b>desvinculados:</b> _____	Estrategias para el re vinculación de los/las estudiantes.	Responsable/s	Evaluación
Cantidad de estudiantes con <b>trayectorias intermitentes</b> _____	Estrategias para la atención de los estudiantes con <b>trayectorias intermitentes.</b>	Responsable/s	Evaluación
Cantidad de estudiantes con <b>trayectorias de baja intensidad:</b> _____	Estrategias para la atención de los estudiantes con <b>trayectorias de baja intensidad.</b>	Responsable/s	Evaluación

Algunos de los **aspectos** (según **situación** puntual que requiera intervención) a tener en cuenta institucionalmente sobre los estudiantes:

- Ingreso tardío al sistema.
- Abandono.
- Inasistencias reiteradas o prolongadas.
- Presencia de dificultades vinculares.
- Menor rendimiento al esperado, entre otros.
- Dificultades en el acceso a Internet, redes sociales, aplicaciones de aprendizaje, sitios web, entre otros.
- Escasa adaptación, adecuación de los materiales de aprendizaje de las clases.

**2-D.** En plenario, compartir la Planilla completada para problematizar y reflexionar sobre el mejor modo en que la escuela puede acompañar las trayectorias educativas de sus estudiantes. *(Puede ser en un Drive, diapositiva o cartel en soporte papel, entre otros).* (30 Minutos)

**2-E. Resultados académicos del Ciclo Lectivo 2022.** Completar el siguiente cuadro y analizar institucionalmente, determinando principales obstáculos y estrategias superadoras.

## CICLO BÁSICO

Asignatura s	1° año		2° año		3° año	
	Aprobado s	Desapro b.	Aprobado s	P.A .	Aprobado s	Desapro b.
Lengua y Literatura						
Matemática						
Lengua Extranjera						

- Completar/adaptar según plan de estudio.

## CICLO ORIENTADO/SUPERIOR/ESPECIALIZADO

Asignaturas	4° año		5° año		6° año		7° año	
	Aprobados	Desaprob.	Aprobados	Desaprob.	Aprobados	Desaprob.	Aprobados	Desaprob.
*								

- Completar/adaptar según plan de estudio.

Con dicha información completar el siguiente formulario hasta el día 13 de diciembre de 2022.

#### Relevamiento 2022 Parte 1: Secundaria Orientada

<https://forms.gle/nipFKPq6f3dQ2D766>

#### Relevamiento ETP 2022 Parte 1 (Ciclo Básico Vespertino)

<https://forms.gle/WNVzwnfunc1kWxjVA>

#### Relevamiento ETP 2022 Parte 1 (Ciclo Básico Sector Industrial y Agropecuario)

<https://forms.gle/nyFHWxjb4EvBUknk7>

#### Terminalidad

<https://forms.gle/PxheDaj5dq4LNx8G6>

**MUY IMPORTANTE:** Todo lo producido durante la Jornada, deberá estar digitalizado, de esta manera, la información es **OPORTUNA**, puede ser **ACTUALIZADA**, circulará rápidamente y será facilitadora de las innovaciones, mejoramientos, fortalecimiento de toda la **INSTITUCIÓN**.

**SEGUNDA ETAPA:** Revisión y Fortalecimiento (Encuentro Institucional – última semana de marzo - primera semana de abril 2023).

**Punto de convergencia:** Estamos en camino **¿CÓMO LO SABEMOS? ¿CÓMO MEJORAR?**

Todos los participantes: equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, padres-tutores (*definir posible participación*) otros. Se trata de un espacio de trabajo en equipo, con la modalidad participativa.



## ROLES DIFERENCIADOS:

•**Moderador:** Rector/a del establecimiento.

Será tarea del **moderador:**

- ◊ Explicar el sentido y objetivo de la actividad a desarrollar, así como las consignas y encuadre del trabajo.
- ◊ Promover la participación activa de todos los integrantes del grupo y una distribución equitativa de los tiempos de participación.
- ◊ Controlar que no se excedan los tiempos, (asignando un tiempo estimado para cada grupo), registrar las conclusiones en un Drive, atento a completar todas las actividades previstas.

•**Asistentes** (dos): Vicerrector/a u otro miembro del equipo de conducción y/o un docente. Será tarea del/los **asistente/s:**

- ◊ Contribuir con el moderador en aspectos relativos a la “logística” de las reuniones (asegurar la existencia de materiales e insumos necesarios).
- ◊ Registrar el proceso completo de las actividades: plenario inicial, trabajo en equipos y plenario final.
- ◊ Designar para la producción en pequeños grupos a un docente que registre lo realizado para colaborar con la función del asistente.
- ◊ Realizar el informe preliminar de relatoría del proceso y las conclusiones grupales, entregarlo al moderador para su revisión y versión final.

•**Participantes:** equipo directivo, docentes, personal administrativo, maestranza, otros. Se trata de un espacio de trabajo reflexivo en equipo, con la modalidad participativa.

## ACTIVIDAD 1

Estamos en camino ¿CÓMO LO SABEMOS?

**1-A. Abordaje general:** El/la moderador/a o a quien designe retomará los objetivos previstos en el documento “ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES” y del cronograma revisión y fortalecimiento, **Segunda Etapa**, información al plantel docente y distribución digital de lo realizado estratégicamente en el inicio del segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022. (15 minutos).

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa – Ministerio de Educación de la Prov. De Corrientes (2022). Recuperado de: **ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES.** – Etapa 2

<https://bit.ly/3UefDmE>

**1-B. Abordaje general:** Lectura y discusión acerca de diferentes aspectos de las trayectorias educativas, con datos estadísticos de la institución, a partir de lo realizado en la **Primera Etapa** (diciembre 2022 y los resultados a marzo 2023). Trabajar con **indicadores educativos** en contexto permite dimensionar los problemas de la escuela y su lectura ofrece una oportunidad para que los equipos directivos orienten a los docentes tanto para el trabajo institucional como la tarea pedagógica.

-Introducción del **moderador, socializando los indicadores cuantitativos de las siguientes tablas.** (15 minutos).

TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2022							
INDICADORES ESPECÍFICOS	% 1º año	% 2º año	% 3º año	% 4º año	% 5º año	% 6º año	% 7º año
-Con trayectoria sostenida.							
-Con trayectoria intermitente.							
-Con trayectoria de baja intensidad.							
-Con ingreso tardío.							
-Ausentismo.							
-Con pase de escuela.							
-Que trabajan.							
-Que son padres/madres.							
-Abandono.							
-Que tienen discapacidad.							

ESTUDIANTES INGRESANTES-TRAYECTORIAS ESCOLARES REALES 2023

AÑO	CON TRAYECTORIA SOSTENIDA	CON TRAYECTORIA INTERMITENTE	CON TRAYECTORIA DE BAJA INTENSIDAD	CON TRAYECTORIA DESVINCULADA	CON SOBRE EDAD	CON PASE DE ESCUELA	CON NE	CON CRONOLOGÍAS DE APRENDIZAJES PARTICULARES (*)	ES PADRE/MADRE-EMBARAZADA	Con previas y/o equivalencias.
1°										
2°										
3°										
4°										
5°										
6°										
7°										

(\*) Considerar las situaciones tales como: estudiantes “institucionalizados” o alojados en dispositivos de cuidados parentales alternativos, menores “judicializados”, con consumo problemático, con educación domiciliaria u hospitalaria, con educación intercultural bilingüe, otros.

Cursos	Cantidad de Estudiantes a marzo 2023		
	Provenientes de otras instituciones	Con previas *	Con trayectorias diferenciadas.
1°			
2°			
3°			
4°			
5°			
6°			
7°			

- Es conveniente nominalizar e identificar los espacios curriculares con mayor cantidad de estudiante con previas y diseñar trayectos de acompañamiento.

Cantidad de estudiantes del último año sin certificar	
-------------------------------------------------------	--

Diseñar trayectos de acompañamiento para cada estudiante hasta que logren certificar.

## Caracterización de los estudiantes del Primer año

Escuelas de las que provienen.

Diagnóstico, en especial en Lengua y Matemática.

Principales fortalezas y debilidades.

Acompañamiento de las familias.

**1-C. Abordaje específico:** todos los participantes se reúnen en grupos: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, otros.

**Espacio de reflexión evaluativa y exploratoria:** *La Escalera de la Retroalimentación.*

*Tiempo de trabajo: 30 minutos.*

### PAUTAS PARA EL ANÁLISIS:

*(Posibles interrogantes para trabajar)*

*¿Existe en la escuela un Proyecto Institucional de Tutoría y/o acompañamiento a las T.E?*

*¿Quién está a cargo del proyecto?*

*¿Los tutores presentan sus proyectos?*

*¿Qué temas abordan en sus intervenciones los tutores?*

*¿Qué acciones se desarrollan actualmente como prácticas tutoriales?*

*¿Se realizan revisiones periódicas de estos proyectos? En tal caso, ¿cuándo se realizan y quiénes participan?*

*¿Qué canales de comunicación existen actualmente entre los tutores y el resto del equipo docente?*

*¿Qué acciones se realizan con respecto al acompañamiento a las TE?*

*¿Quiénes las realizan? ¿Con qué propósito? ¿Se han evaluado sus resultados?*

*En función del estado de situación de la escuela, ¿se han detectado problemáticas específicas en los estudiantes? ¿Cuáles son? ¿Qué acciones o estrategias pueden implementarse para contribuir a resolver estas situaciones?*

*¿Qué acciones se realizan? ¿Quiénes las realizan? ¿Con qué propósito?*

*¿Se han evaluado sus resultados?*

*¿Qué acciones o estrategias pueden implementarse para contribuir a resolver estas situaciones?*

*¿Cuáles son los problemas prioritarios que, según el estado de situación de la escuela, es preciso atender?*

*¿Qué acciones de apoyo tienen previsto implementar en 2023 para dar respuesta a problemáticas que surjan, en función de los recursos que cuenta la escuela?*

*¿Qué estrategias pueden desarrollar los docentes de la escuela para atender a la diversidad de los estudiantes?*

\*A partir de lo analizado, completar la Escalera de la Retroalimentación:



LA ESCALERA DE LA  
RETROALIMENTACIÓN DE DANIEL WILSON  
(2001)

**1-D. Plenario:** Socialización de lo realizado en forma grupal, **cargar en un Drive** para tener acceso a la información que nos acerca a un **estado de situación** de las **Traectorias Escolares** en la Institución. (Tiempo de trabajo: 15 minutos)

## ACTIVIDAD 2

**2-A. Abordaje específico:** todos los participantes se reúnen en grupos: equipo directivo, docentes, personal administrativo maestranza, otros.

### LOS DATOS ESTADÍSTICOS:

Nos aportan insumos que resultan ser cruciales al momento de la toma de decisiones, por lo que debe involucrarse a toda la comunidad educativa, mediante un trabajo en conjunto, con vistas a propuestas de mejora institucional.

En forma grupal (puede ser según Rol, Espacio Curricular, Departamentos, otros), analizar la información disponible (**Actividad N°1-B/ 1° C**) en función de algunos de los Indicadores y Factores determinantes, respecto de las **Traectorias escolares**, que le resulten más desafiantes en el proceso actual de su institución, proponer **Estrategias de Intervención**, en vista a planificar en forma conjunta un **DAT (Dispositivo Atención Temprana)**. (Tiempo estimado 45 minutos).

Indicadores	Factores	Causas	Consecuencias
INDIVIDUALES	<p>1-Desempeño Académico.</p> <p>2-Asistencia/Ausentismo.</p> <p>3-Vínculos. escolares/Comportamiento.</p>		
FAMILIARES	<p>1-Nivel socioeconómico.</p> <p>2-Entorno social y familiar (nivel educativo/desempleo/mudanza, otros).</p>		
INSTITUCIONAL	<p>1-Clima Escolar(Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión III-Variable 23).</p> <p>2-Adecuación/ Actualización del Diseño Curricular(Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión II-Variable 8).</p> <p>3-Rol Docente(Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión II-Variable 11.)</p> <p>4-Desempeño y Rol de los Preceptores (Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión II-Variable 16).</p> <p>5-Realización de Actividades Extracurriculares (Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión II-Variable 17).</p> <p>6-Infraestructura y equipamientos (Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión III-Variable 25).</p>		
DE CONTEXTO	<p>1-Condiciones de Vulnerabilidad.</p> <p>2- Articulaciones con otras instituciones del contexto comunitario (Autoevaluación Institucional-Tabla 5-Dimensión III-Variable 24).</p>		

**2-B. Plenario:** Socialización de lo realizado en forma grupal, cargar en un Drive para tener acceso a la información que nos acerca a un Diagnóstico de las Trayectorias Escolares en la Institución. (Tiempo estimado 15 minutos).

**PARA TENER EN CUENTA:** Los factores analizados nos permiten trazar y visualizar las trayectorias escolares reales que quedan evidenciadas con claridad en este escenario educativo que atraviesa la escuela en la actualidad. Estos itinerarios que identificamos en nuestros estudiantes se alejan de las trayectorias teóricas o esperadas dando cuenta de un tránsito por la escolaridad de manera heterogénea, interrumpida y variable.

Es por ello que se torna indispensable desarrollar capacidades de observadores sensibles, aquellas que son planificadas sistemáticamente (¿qué se observa, ¿cómo y cuándo?) para poder identificar signos de riesgo o manifestaciones de las trayectorias intermitentes y ver cómo pueden ser reconocidas de manera sistemática a través de la observación de datos cuantitativos.

### ACTIVIDAD 3

**Estamos en camino ¿CÓMO PODEMOS MEJORAR? ¿QUE HEMOS CONSTRUIDO HASTA AQUÍ? ¿QUÉ PODEMOS PRESERVAR DE LO CONSTRUIDO?, ¿QUÉ RECURSOS Y HERRAMIENTAS CONSIDERAMOS QUE NOS AYUDARON Y NOS PUEDEN SEGUIR AYUDANDO?**

**3-A. Abordaje General** (*moderador*) (Tiempo de trabajo aproximado 15 minutos).

Propuestas para las instituciones educativas a partir del Documento **“ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES** “es: -Fortalecer los dispositivos destinados a **DETECTAR** y **FOCALIZAR** estudiantes que se encuentren en situación de **“vulnerabilidad y riesgo pedagógico”**.

De este modo, se debe apuntar no solo a **acciones de intervención** (2º cuatrimestre 2022) sino también **acciones para prevenir** las situaciones de estudiantes en riesgo, en vistas a brindar las oportunidades para su inserción, permanencia, egreso y continuidad en el sistema educativo

Es indispensable desarrollar el **Sistemas de Alerta Temprana (SAT)**, (Perusia, J y Cardini, A. 2021.) para la prevención del abandono escolar, actualmente recomendadas por organismos especializados nacionales para proteger las trayectorias escolares, siendo una herramienta vinculada a los sistemas de información educativa para identificar a los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. Dicho sistema, se basa en la presencia de factores específicos que contribuyen o anticipan al abandono, permitiendo organizar acciones que apoyen la permanencia en la escuela mediante diversas estrategias de intervención. Los indicadores para la Alerta Temprana, en uso en América Latina, son:



- 1-Individuales:** Desempeño académico, asistencia, trayectorias escolares, interrupciones, repitencia, entre otros.
- 2-Familiares:** Tareas de cuidado, nivel socioeconómico, entorno social y familiar, entre otros.
- 3-Institucionales:** Clima escolar, condiciones edilicias, entre otros.
- 4- De Contexto:** Condiciones de vulnerabilidad, manifestaciones de vulnerabilidad.

**Los niveles de intervención (UNICEF- 2017-A-) en las instituciones escolares:**

- Prácticas de carácter universal.
- Acciones focalizadas.
- Acciones personalizadas.

Por lo tanto, se propone elaborar, desarrollar e implementar desde las diversas instituciones educativas y adecuándose a cada uno de los contextos, un: **Dispositivo de Alerta y Prevención (DAP)**, lo cual requerirá partir del relevamiento de datos e información, por parte del establecimiento, encontrando espacios para su comunicación. De este modo, se debe iniciar la tarea a través de una organización, en base a los acuerdos que se generen respecto a cómo se llevarán a cabo las acciones, el manejo de la información y su confidencialidad, permitiendo realizar los ajustes necesarios a lo largo de todo el proceso.

**Dichas acciones deben direccionarse hacia lo siguiente:**

- Asistencia escolar.
- Trayectoria Escolar.
- Contexto familiar y social.
- Actividades extraescolares.

A su vez, se considera que la puesta en funcionamiento del DAP necesita estar acompañado de una revisión, monitoreo, seguimiento y evaluación permanente, ya que permitiría detectar situaciones, generando una alerta, con el objetivo de prevenir posibles abandonos escolares. De este modo, puede efectuarse una revisión (mensual o bimestral o cuatrimestral según posibilidades); acompañado de instancias de entrevistas que refuercen la información, por ejemplo, entre otros instrumentos.

La implementación del dispositivo requiere de un trabajo que implica, principalmente la **labor de todos los actores institucionales docentes y no docentes**, según la función que desempeñen (pueden ser: preceptores, Jefes de departamento, asesor pedagógico, docentes de PTFE, docentes del régimen por cargo u otro personal designado, entre otros), quienes llevan a cabo un trabajo sumamente importante desde el inicio del ciclo lectivo: periodo de inscripción estudiantil (matricula inicial) y a lo largo de todo el año (registro anual de cada estudiante, inasistencias, recepción de certificados médicos, conversación con tutores y estudiantes, carga de las calificaciones, informes, conceptos, entre otros.), por lo tanto, son quienes obtienen datos e información de toda la población de estudiantes y mayor vínculo con las familias.

Se apuesta a lograr un trabajo organizado, estadístico e interpretativo, haciendo uso de los recursos con los que se cuente en la institución y afianzando la comunicación, brindando espacios de refuerzo, apoyo y tutoría (podrían tomarse en cuenta docentes de PTFE, docentes del Régimen por Cargo, etc.).

**3-B. Abordaje Específico** (*trabajo grupal*) Tiempo de trabajo aproximado 60 minutos.

Observar detenidamente la siguiente Plantilla, analizar su funcionalidad, realizar las modificaciones necesarias para su aplicabilidad, previendo el manejo digitalizado de la misma.

(*Tiempo de trabajo aproximado 45 minutos*).

## DISPOSITIVO DE ALERTA Y PREVENCIÓN-DAP

Ante la detección de la situación de un estudiante en **riesgo pedagógico**, incorporar los siguientes datos funciona como evidencia para la comunidad educativa y las familias, permitiendo el seguimiento y monitoreo de la situación.

NOMBRE Y APELLIDO DEL	
AÑO:	
GÉNERO:	
EDAD:	
DNI:	
DOMICILIO:	
BARRIO:	

INASISTENCIA			
MESES	NÚMERO/CANTIDAD DE INASISTENCIA	MOTIVOS	OBSERVACIONES
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL			


ACTIVIDADES PERSONALES				
ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LA	DÍAS	HORARIOS	MOTIVOS (PORQUE LO REALIZA)
EXTRAESCOLARES				
DEPORTIVAS				
RELIGIOSAS / OTRAS				

**3-C. Justificar la importancia** de contar con la información **oportuna, veraz, actual y digitalizada** de las siguientes documentaciones para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares: (30 minutos).

	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS- PEDAGÓGICOS</b>		
<b>Ingreso al Nivel</b> (edad cronológica)		
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN</b>		
<b>ESTUDIOS MÉDICOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMISIÓN AL NIVEL</b>		
<b>AUTORIZACIONES</b> (retiros diarios y/o anticipados, paseos- viajes pedagógicos, publicación de imágenes)		
<b>INFORMES PEDAGÓGICOS</b> (diagnóstico inicial, para situaciones excepcionales, pases)		
<b>LEGAJO PERSONAL DEL ALUMNO</b> (CFE N°174/12-art.17)		

**3-D. Seleccionar institucionalmente**, las documentaciones que formarán parte del **LEGAJO ÚNICO DEL ESTUDIANTE**, considerando la importancia de contar con la información oportuna, veraz, actual y digitalizada (**de vital importancia para asegurar la articulación inter niveles**) para el acompañamiento, fortalecimiento y mejora de las Trayectorias Escolares. (Tiempo de trabajo: 15 minutos).

**MUY IMPORTANTE:** Todo lo producido durante la Jornada, deberá estar digitalizado, de esta manera, la información es **OPORTUNA**, puede ser **ACTUALIZADA**, circulará rápidamente y será facilitadora de las innovaciones, mejoramientos, fortalecimiento de toda la **INSTITUCIÓN.**



¡Ni tarde, ni temprano,  
es el momento indicado  
sigue soñando,

**CONSIGUE TUS METAS !**



# **CORRIENTES** *somos todos!*

## **Ministerio de Educación**

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa

**DR. GUSTAVO VALDÉS**  
GOBERNADOR DE CORRIENTES

**LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ**  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

